

 PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CODIGO: FT-OC-145
	RADICACION DE DOCUMENTOS PROCESOS CONTRACTUALES		VERSION: 01
			FECHA: 30/04/2019

DATOS RADICACIÓN DEL PROCESO					
Fecha Radicación: 18/09/2026					
INFORMACIÓN DEL PROCESO					
Modalidad de Selección					
Licitación	Selección Abreviada	Concurso de Méritos	Mínima Cuantía	Contratación directa	Régimen Especial
	X				
Procedimiento de selección		suministro			
Objeto del Proceso		"CONTRATO DE ADQUISICION DE INSUMOS CRITICOS PARA EL CONTROL DE VECTORES DE INTERES EN SALUD PUBLICA EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO AÑO 2026			
No. Proceso				No. Contrato	
ASUNTO					
Proceso de Selección	Modificatorio	Prorroga	Adición	Aclaratorio	
X					
Cesión	Liquidación	Resciliación	*Otro		
*Cual:					
INFORMACIÓN QUE SE ANEXA					
Ítem	Descripción	Copia/Original	Folios		
1	Proyecto (MGA, árbol de problemas, presupuesto, cronograma etc.) (en caso de requerirse).	copia	6		
2	Certificado de banco de proyectos (en caso de requerirse).	copia	1		
3	Solicitud De Cotizaciones	copia	6		
4	Cotizaciones	copia	6		
5	Presupuesto detallando	copia	2		
6	Solicitud Plan Anual	original	1		
7	Plan Anual	original	1		
8	Solicitud De Cdp	original	1		
9	Cdp	original	1		
10	Estudios Previos	original	63		
11	Respuesta concepto técnico ante la solicitud de autorización de insumos críticos.	copia	22		
12	Matriz De Riesgos	original	5		
13	Análisis Del Sector	original	26		
CONSIDERACIONES					

 PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: FT-OC-145
	RADICACION DE DOCUMENTOS PROCESOS CONTRACTUALES	VERSION: 01
		FECHA: 30/04/2019

Nombres y Apellidos	Profesión	Cargo	No. Contacto	E-mail-Celular
LUISA FERNANDA PARDO	abogada	P.A. despacho	3208879047	ana.mora@putumayo.gov.co
SUSCRIPCIÓN DE SOLICITUD				
Nombre: MILENA MORA MORENO				
Cargo: SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL				

GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

Fecha: 18-08-2026

Recibido por: Lorena P.

Registro No. 2663

No. Folios: Hora: 3:32pm

GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

Fecha: 3-09-2026

Recibido por: Angie A

Registro No. 2663

No. Folios: Hora: 9:08am

GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

Fecha: 7-09-2026

Recibido por: Angie A

Registro No. 2663

No. Folios: Hora: 5:58pm

GOBERNACIÓN
GESTIÓN DE

UTUMAYO
ACCIÓN

Fecha: 10-09-2026

Recibido por: Angie A

Registro No. 2663

No. Folios: Hora: 10:32a

GOBERNACIÓN
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

UTUMAYO

Fecha: 17-09-2026

Recibido por: Angie A

Registro No. 2663

No. Folios: Hora: 4:12pm

 PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: FT-OC-041
	LISTA DE CONTROL DOCUMENTAL MINIMA CUANTÍA	VERSION: 01
		FECHA: 15/09/2015

DATOS DEL PROCESO	
SECRETARIA QUE GENERA LA NECESIDAD	SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL
No. PROCESO	
OBJETO	“CONTRATO DE ADQUISICION DE INSUMOS CRITICOS PARA EL CONTROL DE VECTORES DE INTERES EN SALUD PUBLICA EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO AÑO 2026.”

REQUISITOS		Folio	Cumple	No cumple	No aplica	Observaciones
ETAPA PRECONTRACTUAL						
Ítem	Documentación Básica Proceso Contractual					
1	Proyecto (MGA, árbol de problemas, presupuesto, cronograma etc.) (en caso de requerirse).				N/A	
2	Documento de publicación del proyecto ley 1474 de 2011. (en caso de requerirse).				N/A	
3	Certificado de banco de proyectos (en caso de requerirse).				N/A	
4	Solicitud de cotizaciones (mínimo 3)		X			
5	Cotizaciones (mínimo 3)		X			
6	Certificado de plan anual de adquisiciones y documento de publicación en SECOP.		X			
7	Solicitud de certificado de disponibilidad presupuestal		X			
8	Certificado de disponibilidad presupuestal		X			
9	Análisis del Sector		X			
10	Matriz de riesgo		X			
11	Estudios previos		X			
12	Documento complementario invitación Pública					
13	Respuesta observaciones invitación Pública					
14	Adendas					
15	Informe de evaluación y verificación de propuestas.					

NOTAS:

 PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: FT-OC-041
	LISTA DE CONTROL DOCUMENTAL MINIMA CUANTÍA	VERSION: 01
		FECHA: 15/09/2015

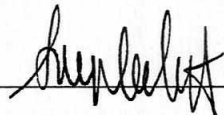
1. LOS DOCUMENTOS DEBEN SER ENTREGADOS EN MEDIO ELECTRÓNICO (CD, USB, ETC) EN FORMATO PDF Y ÚNICAMENTE EL ESTUDIO PREVIO, MATRIZ DE RIESGO Y ANÁLISIS DEL SECTOR DEBERÁN SER ANEXADOS EN FORMATO WORD.
2. TODOS LOS DOCUMENTOS REFERIDOS ANTERIORMENTE DEBEN ESTAR FIRMADOS POR LOS RESPONSABLES.

QUIEN VERIFICA:

Nombre: **ANGELA PATRICIA LEYTON BECERRA**

Cargo: JEFE OFICINA DE SALUD PUBLICA

Firma: _____



Fecha: 10 de agosto 2026.

	GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO		CÓDIGO	FT-GPR-012
	PROCESO	Gestión de Proyectos	VERSIÓN	05
	FORMATO	Registro del Banco de Programas y Proyectos Departamental	FECHA	15/08/2025

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL DEL PUTUMAYO

CERTIFICA:

Que, en la Base de Datos del Banco de Programas y Proyectos Departamental, se encuentra registrado el proyecto viable denominado:

FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES Y ZOONOSIS EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

CÓDIGO BPIN

20250000035158

FECHA DE EXPEDICIÓN

8/07/2026

PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL: PUTUMAYO UN GOBIERNO EN SERIO (2025-2027)

DIMENSION	01	SOCIAL								
SECTOR	19	Salud y protección Social								
PROGRAMA	1905	Salud Pública						V2025	V2026	V2027
PRODUCTO	1905043	Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones endemo-epidémicas	INDICADOR	190504300	Campañas de gestión del riesgo para abordar situaciones endemo-epidémicas implementadas	META			26	
PRODUCTO	1905043	Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones endemo-epidémicas	INDICADOR	190504302	Estrategias de gestión del riesgo para abordar situaciones endemo-epidémicas implementadas	META			22	
PRODUCTO	1905015	Documentos de planeación	INDICADOR	190501504	Planes de intervenciones colectivas realizados	META			1	

RESUMEN COSTOS DEL PROYECTO

APORTANTES	VALOR DE OBRA/ACTIVIDADES	VALOR INTERVENTORÍA	VALOR SUPERVISIÓN	FUENTE	VIGENCIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO	\$ 2.338.707.837,00	\$ 0,00	\$ 0,00	RECURSOS PROPIOS	2026
	\$ 1.152.267.470,00	\$ 0,00	\$ 0,00	SGP - SALUD	2026
RECURSOS OTRAS ENTIDADES					
RECURSOS COOPERANTES					
TOTALES	\$ 3.490.975.307,00	\$ 0,00	\$ 0,00		

SUBTOTAL DEL PROYECTO
SUBTOTAL DEL PROYECTO
SUBTOTAL DEL PROYECTO
TOTAL PROYECTO

\$ 3.490.975.307,00
\$ 0,00
\$ 0,00
\$ 3.490.975.307,00

VIGENCIA DE LOS RECURSOS
VIGENCIA DE LOS RECURSOS
VIGENCIA DE LOS RECURSOS

2026
AÑO VIG
AÑO VIG

ESQUEMA DE FINANCIACION

CODIGO PRODUCTO	CÓDIGO INDICADOR	VALOR TOTAL	PUTUMAYO PROPIOS	PUTUMAYO SGP	OTRAS ENTIDADES	OTROS COOPERANTES	VIGENCIA
1905043	190504300	\$ 2.325.592.752,00	\$ 2.325.592.752,00				2026
1905043	190504302	\$ 654.339.204,00	\$ 13.115.085,00	\$ 641.224.119,00			2026
1905015	190501504	\$ 511.043.351,00		\$ 511.043.351,00			2026
TOTALES		\$ 3.490.975.307,00	\$ 2.338.707.837,00	\$ 1.152.267.470,00			

PROCESO DE GESTIÓN DE RECURSOS

VIGENCIA 2026			
ESTADO DEL PROYECTO	VIABLE SIN ASIGNACIÓN DE RECURSOS ☐ VIABLE CON ASIGNACIÓN DE RECURSOS ☒	TIPO DE CARGUE	CON DECRETO DE LIQUIDACIÓN ☐ AJUSTE PRESUPUESTAL ☒

	GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO		CÓDIGO	FT-GPR-012
	PROCESO	Gestión de Proyectos	VERSIÓN	05
	FORMATO	Registro del Banco de Programas y Proyectos Departamental	FECHA	15/08/2025

VALOR DE LA ASIGNACIÓN	\$ 3.490.975.307,00	ACTO ADMINISTRATIVO	Decreto No. 419 del 26/12/2025 y Decreto No.099 de 06/05/2026
-------------------------------	---------------------	----------------------------	---

PRIMERA VEZ ☐

ACTUALIZACIÓN ☒

VIABILIDAD TÉCNICA EMITIDA POR	Ana Milena Mora Moreno	como	Secretaria de Salud Dptal	del	30/06/2026
---------------------------------------	------------------------	------	---------------------------	-----	------------

Observaciones:

Fecha inicial de registro en el Banco de programas y Proyectos (09/12/2025)

Actualización 1 (19/01/2026) Se formaliza actualización debido a que se realiza cargue de recursos de acuerdo al decreto de Liquidación con tramite presupuestal, donde se realiza una disminución al proyecto de acuerdo a los honorarios establecidos para la vigencia, sin afectar el alcance técnico del proyecto, limitándose exclusivamente a la redistribución de los recursos.

Actualización 2 (24/06/2026) Se formaliza actualización debido a que se realiza una reducción de recursos a los indicadores con código 190504302 y 190501504, por valor de \$9.015.881 y \$3.863.949 respectivamente, de acuerdo al Decreto No.081 de 16/04/2026, donde se realiza una disminución al proyecto de acuerdo a los honorarios establecidos para la vigencia, sin afectar el alcance técnico del proyecto, limitándose exclusivamente a la redistribución de los recursos.

Actualización 3 (08/07/2026) Se formaliza actualización debido a que se realiza una adición de recursos por valor de \$458.355.085, el cual garantizaría el cumplimiento de las metas del área con la continuidad en la prestación del servicio, de acuerdo al Decreto No.099 de 06/05/2026, sin afectar el alcance técnico del proyecto, limitándose exclusivamente a la redistribución de los recursos.

LUIS CEIR MARIN PANTOJA
Secretario de Planeación Departamental

Elaboró
Revisó

Yuri Lizeth Delgado Rodríguez
Jenny Cristina Solís Enríquez

SPD - Banco de proyectos
SPD - Banco de proyectos

Profesional Especializado Apoyo
Profesional especializado



Datos básicos

01 - Datos básicos del proyecto

Nombre

Fortalecimiento DE LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR
VECTORES Y ZOONOSIS EN EL DEPARTAMENTO DEL Putumayo

Tipología

A - PIIP - Bienes y Servicios

Código BPIN

202500000035158

Sector

Salud y protección social

Es Proyecto Tipo: No

Fecha creación: 22/09/2025 22:05:17

Identificador: 1579942

Formulador Ciudadano: Diego Jairo Ortega Lasso

Formulador Oficial : Diego Jairo Ortega Lasso

Contribución a la política pública

01 - Contribución al Plan Nacional de Desarrollo

Plan

(2022-2026) Colombia Potencia Mundial de la Vida

Programa

1905 - Salud pública

Transformación	Pilar	Catalizador	Componente
2. Seguridad humana y justicia social	02. Superación de privaciones como fundamento de la dignidad humana y condiciones básicas para el bienestar	01. Hacia un sistema de salud garantista, universal, basado en un modelo de salud preventivo y predictivo	e. Acceso equitativo a medicamentos dispositivos médicos y otras tecnologías

02 - Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial

Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial

Putumayo un Gobierno en Serio 2025 - 2027

Estrategia del Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial

Salud

Programa del Plan Desarrollo Departamental o Sectorial

Salud Publica

03 - Plan de Desarrollo Distrital o Municipal

Plan de Desarrollo Distrital o Municipal

Estrategia del Plan de Desarrollo Distrital o Municipal

Programa del Plan desarrollo Distrital o Municipal

04 - Instrumentos de planeación de grupos étnicos

Tipo de entidad

Instrumentos de planeación de grupos étnicos

Identificación y descripción del problema

Problema central

Alto riesgo para la presencia de enfermedades transmitidas por vectores y zoonosis en el Departamento del Putumayo

Descripción de la situación existente con respecto al problema

El problema se agudiza por la deficiente gestión ambiental, dificultades para la atención integral de pacientes, derivada de la inadecuada adherencia a guías clínicas de atención, vulneración a la garantía del derecho a la salud, ya que las EAPB, no garantizan diagnóstico oportuno, tratamiento adecuado y baja promoción para la prevención de la enfermedad unido a la baja percepción del riesgo de la población.

La Secretaría de Salud Departamental ejecuta acciones de promoción, prevención, mediante movilización social dirigida a los grupos poblacionales que registran mayor número de casos, coordina campañas para el mejoramiento del medio con las entidades territoriales, involucrando a diferentes instituciones en la atención de la problemática, sin embargo el "pobre liderazgo de las entidades territoriales, para identificar e intervenir oportunamente los brotes de cada enfermedad, hacen que sea difícil controlarlas.

Específicamente en el departamento del Putumayo, se aumenta el riesgo de dispersión de las enfermedades de transmitidas por vectores debido características ambientales y sociales que favorecen la permanencia y reproducción de vectores en 9 municipios endémicos, y al comportamiento de ciclos epidémicos de Dengue, Malaria y Leishmaniasis cada dos o tres años, en municipios situados por debajo de los 1.800 msnm, la extensión de las fronteras urbanas y periurbanas, sumado a la urbanización sin planificación de población desplazada por problemas de violencia, la falta de responsabilidad para el almacenamiento de agua para consumo humano de tal manera que evite los criaderos de mosquitos, la tenencia de recipientes como tarros, juguetes viejos, plantas ornamentales acuáticas, floreros, plantas, llantas y todo inservible que almacene agua ubicado dentro o cerca de las viviendas, la dificultad de acción debido a las intervenciones de los actores armados y la extensión de intervenciones antrópicas en áreas rurales y/o selváticas unidas a la falta de atención

Magnitud actual del problema – indicadores de referencia

Basado en los reportes de los boletines epidemiológicos de la secretaría de salud departamental, la problemática de las enfermedades de ETV y Zoonosis, con corte agosto de 2025, presenta la siguiente información:

Se evidencia un caso notificado para Chagas agudo, procedencia valle del Guamuéz (RN -17 días -masculino, caso probable, se deben tomar muestras por método directos a los 3-6-10 meses) para confirmar o descartar el evento se ha notificado un caso de Chagas crónico en gestante con procedencia valle del Guamuéz hasta la SE 32p del año 2025.

Se evidencia la notificación por procedencia de tres casos de Chikunguña hasta la SE 32p del año 2025, procedencia municipio de Villagarzon, género masculino, zona rural: Mocoa, dos femeninas no gestantes, zona urbana.

En la semana epidemiológica 32p de 2025, se notificaron al Sivigila 46 casos de dengue, en el periodo se notificaron 174 casos comparado con el periodo anterior un decremento en la notificación, hasta la misma semana epidemiológica de 2024 se notificaron 4266 casos, un decremento 28,31%

A semana epidemiológica 32 de 2025, se evalúa la confirmación del nivel departamental, un total de 58,63% (1281/2185) de los casos son dengue sin signos de alarma, el 72,46% (600/828) de los casos de dengue con signos de alarma y 93,75% (15/16) de los casos de dengue grave.

En la semana epidemiológica 32p, se notificó 1 casos de accidente ofídico, en el periodo se notificó 5 casos y en el acumulado de casos de 2025 se notificaron 121 casos, en promedio 4 casos por semana epidemiológica. En la semana epidemiológica 32p se notico 32 casos de APTR, en el periodo epidemiológico un total de 156 casos; para el acumulado Hasta la semana 32p se notificó 1222 casos de agresiones o contactos con animales potencialmente trasmisores de la rabia

01 - Causas que generan el problema

Causas directas	Causas indirectas
1. Altos índices aéricos, presencia de focos y bajas coberturas de vacunación canina y felina	1.1 Limitada gestión del riesgo para abordar situaciones endemo - epidémicas en el Putumayo
2. Deficientes campañas para la prevención y educación comunitaria	2.2 Baja coordinación intersectorial para abordar la problemática de salud

02 - Efectos generados por el problema

Efectos directos	Efectos indirectos
1. Degradación del entorno urbano o rural	1.1 Alteración de los ecosistemas
2. Brotes epidémicos en comunidades vulnerables	2.2 Aumento en la morbilidad y mortalidad

Identificación y análisis de participantes

01 - Identificación de los participantes

Participante	Contribución o Gestión
Actor: Departamental Entidad: Putumayo Posición: Cooperante Intereses o Expectativas: Velar por el cumplimiento del su plan de desarrollo en el sector estratégico de salud y garantizar el derecho al acceso a bienes y servicios de salud para los habitantes del territorio	Viabiliza el proyecto y apoya con recursos financieros para garantizar su ejecución
Actor: Nacional Entidad: Ministerio De Salud Y Protección Social - Gestión General Posición: Cooperante Intereses o Expectativas: Que las entidades territoriales apliquen protocolos y estrategias para disminuir el riesgo de morbilidad por Enfermedades Transmitidas por Vectores y Zoonosis	Emite normas y lineamientos, brinda asesoría y asistencia técnica y asigna recursos financieros
Actor: Otro Entidad: Secretaria de Salud Departamental Posición: Cooperante Intereses o Expectativas: : Espera resultados óptimos en materia de disminución del riesgo de morbilidad por Enfermedades Transmitidas por Vectores y Zoonosis, resultado de la ejecución de proyectos de fortalecimiento.	: Formula y ejecuta proyectos orientados a disminuir el riesgo de morbilidad por Enfermedades Transmitidas por Vectores y Zoonosis en el marco de las normas y protocolos emitidos por el nivel nacional
Actor: Otro Entidad: Secretarías municipales de salud Posición: Cooperante Intereses o Expectativas: Espera resultados óptimos en materia de disminución el riesgo de morbilidad por Enfermedades Transmitidas por Vectores y Zoonosis, resultado de la ejecución de proyectos de fortalecimiento	Apoyar y facilitar el desarrollo de actividades por parte de la Secretaría de Salud Departamental en relación con el control de las Enfermedades Transmitidas por Vectores y las Zoonosis
Actor: Otro Entidad: Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud públicas y privadas Posición: Cooperante Intereses o Expectativas: : Que la comunidad o las personas eventualmente afectadas por Enfermedades Transmitidas por Vectores o Zoonosis, reciban atención de manera oportuna	Atender pacientes afectados con Enfermedades Transmitidas por Vectores o Zoonosis, aplicando los protocolos de manejo emitidos por el nivel nacional

Impreso el 2/12/2025 10:37:42 p. m.

Actor: Otro

Participar de manera responsable y comprometida en las actividades de control de las Enfermedades Transmitidas por Vectores y las Zoonosis que realicen las instituciones de salud e instituciones aliadas y consultar oportunamente ante la sospecha de eventos relacionados

Entidad: Comunidad

Posición: Beneficiario

Intereses o Expectativas: Que disminuya el riesgo de enfermar o morir a causa de Enfermedades Transmitidas por Vectores y Zoonosis y mejore la situación de salud en sus localidades

02 - Análisis de los participantes

El proyecto no requiere mayor concertación entre los participantes, toda vez que según lo establecido en la Ley 715 de 2001, capítulo II en su artículo 43, numeral 4.3.3.8. corresponde a los departamentos "Ejecutar las acciones de inspección, vigilancia y control de los factores de riesgo del ambiente que afectan la salud humana, y de control de vectores y zoonosis de competencia del sector salud, en coordinación con las autoridades ambientales...". Por lo anterior, es responsabilidad directa de la secretaria de salud departamental, a través del área de ETV y Zoonosis, articular las acciones de gestión del riesgo con los demás actores del sector salud para realizar las intervenciones en los municipios

Población afectada y objetivo

01 - Población afectada por el problema

Tipo de población

Personas

Número

395.590

Fuente de la información

DANE. Proyección de población 2018 - 2042

Localización

Ubicación general	Localización específica/Otro tipo de entidad étnica
Región: Amazonas Departamento: Putumayo Municipio: Colón Tipo de Agrupación: Agrupación:	
Región: Amazonas Departamento: Putumayo Municipio: Orito Tipo de Agrupación: Agrupación:	
Región: Amazonas Departamento: Putumayo Municipio: Mocoa Tipo de Agrupación: Agrupación:	
Región: Amazonas Departamento: Putumayo Municipio: Puerto Asís Tipo de Agrupación: Agrupación:	

Región: Amazonas

Departamento: Putumayo

Municipio: Puerto Guzmán

Tipo de Agrupación:

Agrupación:

Región: Amazonas

Departamento: Putumayo

Municipio: Puerto Caicedo

Tipo de Agrupación:

Agrupación:

Región: Amazonas

Departamento: Putumayo

Municipio: Puerto Leguízamo

Tipo de Agrupación:

Agrupación:

Región: Amazonas

Departamento: Putumayo

Municipio: San Francisco

Tipo de Agrupación:

Agrupación:

Región: Amazonas

Departamento: Putumayo

Municipio: San Miguel

Tipo de Agrupación:

Agrupación:

Región: Amazonas

Departamento: Putumayo

Municipio: Santiago

Tipo de Agrupación:

Agrupación:

Región: Amazonas

Departamento: Putumayo

Municipio: Sibundoy

Tipo de Agrupación:

Agrupación:

Región: Amazonas		
Departamento: Putumayo		
Municipio: Mocoa		
Tipo de Agrupación:		
Agrupación:		
Región: Amazonas		
Departamento: Putumayo		
Municipio: Orito		
Tipo de Agrupación:		
Agrupación:		
Región: Amazonas		
Departamento: Putumayo		
Municipio: Colón		
Tipo de Agrupación:		
Agrupación:		

Objetivos específicos

01 - Objetivo general e indicadores de seguimiento

Problema central

Alto riesgo para la presencia de enfermedades transmitidas por vectores y zoonosis en el Departamento del Putumayo

Objetivo general – Propósito

Reducir el riesgo por la presencia de enfermedades transmitidas por vectores y zoonosis en el departamento del Putumayo

Indicadores para medir el objetivo general

Indicador objetivo	Descripción	Fuente de verificación
Campañas de gestión del riesgo para abordar situaciones endemo-epidémicas implementadas	Medido a través de: Número Meta: 26 Tipo de fuente: Documento oficial	Secretaria de salud departamental - ETV y Zoonosis
Estrategias de gestión del riesgo para abordar situaciones endemo-epidémicas implementadas	Medido a través de: Número Meta: 22 Tipo de fuente: Documento oficial	Secretaria de salud departamental - ETV y Zoonosis
Planes de intervenciones colectivas realizados	Medido a través de: Número Meta: 1 Tipo de fuente: Documento oficial	Secretaria de salud departamental - ETV y Zoonosis

02 - Relaciones entre las causas y objetivos

Causa relacionada	Objetivos específicos
Causa directa 1 Altos índices aédicos, presencia de focos y bajas coberturas de vacunación canina y felina	Implementación de programas de saneamiento ambiental
Causa indirecta 1.1 Limitada gestión del riesgo para abordar situaciones endemo - epidémicas en el Putumayo	Aumento del financiamiento para programas de salud ambiental y preventiva
Causa directa 2 Deficientes campañas para la prevención y educación comunitaria	Ejecución de campañas de educación sanitaria y prevención comunitaria
Causa indirecta 2.1 Baja coordinación intersectorial para abordar la problemática de salud	Coordinación efectiva entre instituciones del Estado y actores comunitarios

Región: Amazonas

Departamento: Putumayo

Municipio: Valle Del Guamuez

Tipo de Agrupación:

Agrupación:

Región: Amazonas

Departamento: Putumayo

Municipio: Villagarzón

Tipo de Agrupación:

Agrupación:

02 - Población objetivo de la intervención

Tipo de población

Personas

Número

395.590

Fuente de la información

DANE. Proyección de población 2018 - 2042

Localización

Ubicación general	Localización específica/Otro tipo de entidad étnica	Nombre del consejo comunitario
Región: Amazonas Departamento: Putumayo Municipio: Villagarzón Tipo de Agrupación: Agrupación:		
Región: Amazonas Departamento: Putumayo Municipio: Valle Del Guamuez Tipo de Agrupación: Agrupación:		
Región: Amazonas Departamento: Putumayo Municipio: Sibundoy Tipo de Agrupación: Agrupación:		

Región: Amazonas

Departamento: Putumayo

Municipio: Santiago

Tipo de Agrupación:

Agrupación:

Región: Amazonas

Departamento: Putumayo

Municipio: San Miguel

Tipo de Agrupación:

Agrupación:

Región: Amazonas

Departamento: Putumayo

Municipio: San Francisco

Tipo de Agrupación:

Agrupación:

Región: Amazonas

Departamento: Putumayo

Municipio: Puerto Leguizamó

Tipo de Agrupación:

Agrupación:

Región: Amazonas

Departamento: Putumayo

Municipio: Puerto Caicedo

Tipo de Agrupación:

Agrupación:

Región: Amazonas

Departamento: Putumayo

Municipio: Puerto Guzmán

Tipo de Agrupación:

Agrupación:

Región: Amazonas

Departamento: Putumayo

Municipio: Puerto Asís

Tipo de Agrupación:

Agrupación:

Alternativas de la solución

01 - Alternativas de la solución

Nombre de la alternativa	Se evaluará con esta herramienta	Estado
Celebrar convenios interadministrativos con las Alcaldías Municipales, para la implementación de campañas de control de enfermedades transmitidas por vectores y zoonosis en el departamento del Putumayo	No	Completo
Desarrollar campañas de gestión del riesgo; promoción, prevención y control de las enfermedades transmitidas por vectores y zoonosis en el departamento del Putumayo	Si	Completo

Evaluaciones a realizar

Rentabilidad:	Si
Costo - Eficiencia y Costo mínimo:	Si
Evaluación multicriterio:	No

Alternativa 1. Desarrollar campañas de gestión del riesgo; promoción, prevención y control de las enfermedades transmitidas por vectores y zoonosis en el departamento del Putumayo

Estudio de necesidades

01 - Bien o servicio

Bien o servicio

Campañas y estrategias de gestión del riesgo para abordar situaciones endemo-epidémicas

Medido a través de

Número

Descripción

Campañas y estrategias de gestión del riesgo con acciones de promoción de la salud, prevención de la enfermedad, educación a la comunidad y de control biológico, frente brotes por enfermedades transmitidas por vectores y zoonóticas realizadas en los trece municipios del departamento del Putumayo.

Descripción de la Demanda

Campañas y estrategias periódicas para prevenir enfermedades transmitidas por vectores y zoonóticas y para consultar e informar oportunamente a las autoridades sanitarias ante la presencia de eventuales casos

Descripción de la Oferta

Campañas y estrategias de gestión del riesgo para abordar situaciones endemo-epidémicas programadas en los trece municipios del departamento por parte del Programa ETV y Zoonosis de la Secretaría de Salud Departamental del Putumayo, con todo el recurso disponible para seguimiento de pacientes y control de brotes, al servicio de la comunidad

Año	Oferta	Demanda	Déficit
2021	18,00	18,00	0,00
2022	18,00	18,00	0,00
2023	18,00	18,00	0,00
2024	18,00	18,00	0,00
2025	18,00	26,00	-8,00
2026	0,00	26,00	-26,00
2027	0,00	26,00	-26,00
2028	0,00	26,00	-26,00
2029	0,00	26,00	-26,00
2030	0,00	26,00	-26,00

Alternativa: Desarrollar campañas de gestión del riesgo; promoción, prevención y control de las enfermedades transmitidas por vectores y zoonosis en el departamento del Putumayo

Análisis técnico de la alternativa

01 - Análisis técnico de la alternativa

Análisis técnico de la alternativa

costumbres saludables por parte de la comunidad. Las actividades de promoción generan actitudes y prácticas orientadas a prevenir la aparición de la enfermedad y el componente control comprende acciones interinstitucionales y comunitarias para actuar cuando el evento se ha presentado.

En promoción de la salud se transmiten mensajes sobre la enfermedad a la comunidad. Prevención implica orden, aseo, limpieza, en los domicilios y en su área perimetral, como también en zonas comunes de las instituciones, barrios, veredas y en general en toda el área urbana, rural y centros poblados del departamento.

Los procedimientos que se deben mejorar y a la vez intensificar corresponden a la realización de actividades como: limpieza de solares y patios, educación en escuelas y colegios, crear conciencia en instituciones estatales y particulares, todo en el marco del control social y control biológico de enfermedades transmitidas por vectores y zoonosis; que la comunidad sea participe activa en los procesos. Igualmente, en casos extremos utilizar medios químicos como la fumigación y finalmente coordinar actividades con instituciones prestadoras de servicios de salud que ofrezcan servicio de laboratorio para diagnóstico de casos y finalmente, enlazar actividades con el Sistema de Vigilancia en Salud Pública para un efectivo análisis y seguimiento de eventuales brotes.

Finalmente, la alternativa incluye asistencia técnica al Talento Humano en Salud de las instituciones prestadoras de servicios de salud encargadas de captar o recibir a los eventuales pacientes para que reciban el tratamiento y atención adecuada según sea el caso.

Alternativa: Desarrollar campañas de gestión del riesgo; promoción, prevención y control de las enfermedades transmitidas por vectores y zoonosis en el departamento del

Localización de la alternativa

01 - Localización de la alternativa

Ubicación general	Ubicación específica
Región: Amazonas Departamento: Putumayo Municipio: Villagarzón Tipo de Agrupación: Agrupación: Latitud: Longitud:	
Región: Amazonas Departamento: Putumayo Municipio: Valle Del Guamuez Tipo de Agrupación: Agrupación: Latitud: Longitud:	
Región: Amazonas Departamento: Putumayo Municipio: Sibundoy Tipo de Agrupación: Agrupación: Latitud: Longitud:	
Región: Amazonas Departamento: Putumayo Municipio: Santiago Tipo de Agrupación: Agrupación: Latitud: Longitud:	

Ubicación general	Ubicación específica
Región: Amazonas Departamento: Putumayo Municipio: San Miguel Tipo de Agrupación: Agrupación: Latitud: Longitud:	
Región: Amazonas Departamento: Putumayo Municipio: San Francisco Tipo de Agrupación: Agrupación: Latitud: Longitud:	
Región: Amazonas Departamento: Putumayo Municipio: Puerto Leguizamó Tipo de Agrupación: Agrupación: Latitud: Longitud:	
Región: Amazonas Departamento: Putumayo Municipio: Puerto Caicedo Tipo de Agrupación: Agrupación: Latitud: Longitud:	
Región: Amazonas Departamento: Putumayo Municipio: Puerto Guzmán Tipo de Agrupación: Agrupación: Latitud: Longitud:	

Ubicación general	Ubicación específica
Región: Amazonas Departamento: Putumayo Municipio: Puerto Asís Tipo de Agrupación: Agrupación: Latitud: Longitud:	
Región: Amazonas Departamento: Putumayo Municipio: Mocoa Tipo de Agrupación: Agrupación: Latitud: Longitud:	
Región: Amazonas Departamento: Putumayo Municipio: Orito Tipo de Agrupación: Agrupación: Latitud: Longitud:	
Región: Amazonas Departamento: Putumayo Municipio: Colón Tipo de Agrupación: Agrupación: Latitud: Longitud:	

02 - Factores analizados

Aspectos administrativos y políticos,
 Cercanía a la población objetivo,
 Cercanía de fuentes de abastecimiento,
 Comunicaciones,
 Disponibilidad de servicios públicos domiciliarios (Agua, energía y otros),
 Disponibilidad y costo de mano de obra,
 Estructura impositiva y legal,
 Factores ambientales,
 Medios y costos de transporte,
 Orden público

Alternativa: Desarrollar campañas de gestión del riesgo; promoción, prevención y control de las enfermedades transmitidas por vectores y zoonosis en el departamento del

Cadena de valor de la alternativa

Costo total de la alternativa: \$ 3.045.592.751,80

1 - Objetivo específico 1 Costo: \$ 2.530.592.752,00

Implementación de programas de saneamiento ambiental

Producto	Actividad y/o Entregable
1.1 Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones endemo-epidémicas (Producto principal del proyecto)	1.1.1 Realizar Campañas de gestión del riesgo para abordar situaciones endemo-epidémicas Costo: \$ 2.325.592.752,00 Etapa: Inversión
Complemento: Medido a través de: Número de campañas Cantidad: 26,0000 Costo: \$ 2.530.592.752,00 Etapa: Inversión Localización: Número de Personas: 395590 Acumulativo o no: Acumulativo Población Beneficiaria: 395590	1.1.2 Realizar estrategias de gestión del riesgo para abordar situaciones endemo-epidémicas Costo: \$ 205.000.000,00 Etapa: Inversión

2 - Objetivo específico 2 Costo: \$ 514.999.999,80

Ejecución de campañas de educación sanitaria y prevención comunitaria

Producto	Actividad y/o Entregable
2.1 Documentos de planeación	2.1.1 Documento de planeación preliminar Costo: \$ 147.840.000,00 Etapa: Inversión
Complemento: Medido a través de: Número de documentos Cantidad: 1,0000 Costo: \$ 514.999.999,80 Etapa: Inversión Localización: Número de Personas: 395590 Acumulativo o no: Acumulativo Población Beneficiaria: 395590	2.1.2 Documento de planeación validado Costo: \$ 367.159.999,80 Etapa: Inversión

Alternativa: Desarrollar campañas de gestión del riesgo; promoción, prevención y control de las enfermedades transmitidas por vectores y zoonosis en el departamento del Putumayo

Actividad 1.1.1 Realizar Campañas de gestión del riesgo para abordar situaciones endemo-epidémicas

Periodo	Mano de obra calificada
0	\$2.325.592.752,00
Total	\$2.325.592.752,00

Periodo	Total
0	\$2.325.592.752,00
Total	

Actividad 1.1.2 Realizar estrategias de gestión del riesgo para abordar situaciones endemo-epidémicas

Periodo	Mano de obra calificada
0	\$205.000.000,00
Total	\$205.000.000,00

Periodo	Total
0	\$205.000.000,00
Total	

Entregable 2.1.1 Documento de planeación preliminar

Periodo	Mano de obra calificada
0	\$147.840.000,00
Total	\$147.840.000,00

Periodo	Total
0	\$147.840.000,00
Total	

Entregable 2.1.2 Documento de planeación validado

Periodo	Mano de obra calificada
0	\$367.159.999,80
Total	\$367.159.999,80

Periodo	Total
0	\$367.159.999,80
Total	

Alternativa: Desarrollar campañas de gestión del riesgo; promoción, prevención y control de las enfermedades transmitidas por vectores y zoonosis en el departamento del Putumayo

Análisis de riesgos alternativa

01 - Análisis de riesgo

	Tipo de riesgo	Descripción del riesgo	Probabilidad e impacto	Efectos	Medidas de mitigación
1-Propósito (Objetivo general)	Operacionales	Dificultades de desplazamiento de los funcionarios y/o contratistas a los lugares de trabajo con la comunidad	Probabilidad: 4. Probable Impacto: 3. Moderado	Incumplimiento de metas y actividades planteadas en el proyecto.	Actuar de manera prudente frente a las condiciones de inseguridad en los municipios
2-Componente (Productos)	Financieros	Incumplimiento de metas y actividades planteadas en el proyecto	Probabilidad: 3. Moderado Impacto: 4. Mayor	Incumplimiento de metas y actividades planteadas en el proyecto	Gestionar los recursos necesarios para ejecutar el proyecto.
3-Actividad y/o Entregable	Administrativos	Actividad/Entregable: Realizar Campañas de gestión del riesgo para abordar situaciones endemo-epidémicas Riesgo: Demora en los procesos contractuales	Probabilidad: 3. Moderado Impacto: 3. Moderado	Incumplimiento de metas y actividades planteadas en el proyecto	Mejorar del proceso administrativo y contractual y garantizar el talento humano de manera oportuna.

Alternativa: Desarrollar campañas de gestión del riesgo; promoción, prevención y control de las enfermedades transmitidas por vectores y zoonosis en el departamento del Putumayo

Ingresos y beneficios alternativa

01 - Ingresos y beneficios

Beneficio representado por el esfuerzo económico de la entidad en los 13 municipios a través de las acciones del personal de la nomina permanente de colaboradores adscritos al área de ETV y Zoonosis

Tipo: Beneficios

Medido a través de: Peso m/c

Bien producido: Servicios y seguros

Razón Precio Cuenta (RPC): 0.71

Descripción Cantidad: un desembolso anual por pago de servicios

Descripción Valor Unitario: Costo anual de nomina del programa ETV y Zoonosis

Periodo	Cantidad	Valor unitario	Valor total
0	1,00	\$2.325.592.752,00	\$2.325.592.752,00

Beneficio representado por el esfuerzo económico de la entidad, en los 13 municipios, a través de las acciones del personal contratista vinculado para la realización de estrategias de gestión del riesgo en abordaje de situaciones endemo epidémicas

Tipo: Beneficios

Medido a través de: Peso m/c

Bien producido: Servicios y seguros

Razón Precio Cuenta (RPC): 0.71

Descripción Cantidad: numero de municipios beneficiados

Descripción Valor Unitario: monto total del pago de contratistas durante la vigencia del proyecto (conforme al presupuesto detallado del proyecto)

Periodo	Cantidad	Valor unitario	Valor total
1	13,00	\$170.000.000,00	\$2.210.000.000,00

02 - Totales

Periodo	Total beneficios	Total
0	\$2.325.592.752,00	\$2.325.592.752,00
1	\$2.210.000.000,00	\$2.210.000.000,00

Alternativa 1

Flujo

01 - Flujo Económico

P	Beneficios e ingresos (+)	Créditos(+)	Costos de preinversión (-)	Costos de inversión (-)	Costos de operación (-)	Amortización (-)	Intereses de los créditos (-)	Valor de salvamento (+)	Flujo Neto
0	\$1.651.170.853,9	\$0,0	\$0,0	\$3.045.592.751,8	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$-1.394.421.897,9
1	\$1.569.100.000,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$1.569.100.000,0

Indicadores y decisión

01 - Evaluación económica

Indicadores de rentabilidad			Indicadores de costo-eficiencia	Indicadores de costo mínimo	
Valor Presente Neto (VPN)	Tasa Interna de Retorno (TIR)	Relación Costo Beneficio (RCB)	Costo por beneficiario	Valor presente de los costos	Costo Anual Equivalente (CAE)
Alternativa: Desarrollar campañas de gestión del riesgo; promoción, prevención y control de las enfermedades transmitidas por vectores y zoonosis en el departamento del Putumayo					
\$45.119.386,52	12,53 %	\$1,01	\$7.698,86	\$3.045.592.751,80	\$25.648.968,00

Costo por capacidad

Producto	Costo unitario (valor presente)
Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones endemo-epidémicas (Producto principal del proyecto)	\$97.330.490,46
Documentos de planeación	\$514.999.999,80

03 - Decisión

Alternativa

Desarrollar campañas de gestión del riesgo; promoción, prevención y control de las enfermedades transmitidas por vectores y zoonosis en el departamento del Putumayo

04 - Alcance

Implementación de programas de saneamiento ambiental, a partir del producto: Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones endemo-epidémicas, realizado a través de 26 campañas anuales, 22 estrategias anuales y 1 documento de planeación (Planes de intervenciones colectivas) con el fin de Reducir el riesgo por la presencia de enfermedades transmitidas por vectores y zoonosis en el departamento del Putumayo

Indicadores de producto

01 - Objetivo 1

1. Implementación de programas de saneamiento ambiental

Producto

1.1. Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones endemo-epidémicas (Producto principal del proyecto)

Indicador

1.1.1 Campañas de gestión del riesgo para abordar situaciones endemo-epidémicas implementadas

Medido a través de: Número de campañas

Meta total: 26,0000

Fórmula:

Es acumulativo: Si

Es Principal: Si

Tipo de Fuente: Documento oficial

Fuente de Verificación: Secretaria de Salud Departamental - ETV y Zoonosis

Programación de indicadores

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Meta por periodo
0	26,0000	Total:	26,0000

Indicador

1.1.2 Estrategias de gestión del riesgo para abordar situaciones endemo-epidémicas implementadas

Medido a través de: Número

Meta total: 22,0000

Fórmula:

Es acumulativo: Si

Es Principal: No

Tipo de Fuente: Documento oficial

Fuente de Verificación: Secretaria de salud departamental - ETV y Zoonosis

Programación de indicadores

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Meta por periodo
0	22,0000	Total:	22,0000

02 - Objetivo 2

2. Ejecución de campañas de educación sanitaria y prevención comunitaria

Producto

2.1. Documentos de planeación

Indicador

2.1.1 Documentos de planeación elaborados

Medido a través de: Número de documentos

Meta total: 1,0000

Fórmula:

Es acumulativo: Si

Es Principal: Si

Tipo de Fuente: Documento oficial

Fuente de Verificación: secretaria de salud departamental - ETV y Zoonosis

Programación de indicadores

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Meta por periodo
0	1,0000	Total:	1,0000

Indicador

2.1.2 Planes de intervenciones colectivas realizados

Medido a través de: Número

Meta total: 1,0000

Fórmula:

Es acumulativo: Si

Es Principal: No

Tipo de Fuente: Documento oficial

Fuente de Verificación: Secretaria de salud departamental - ETV y Zoonosis

Programación de indicadores

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Meta por periodo
0	1,0000	Total:	1,0000

Regionalización

Producto: Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones endemo-epidémicas (Producto principal del proyecto)

Región	Departamento	Municipio	Tipo de Agrupación	Agrupación	
Amazonas	Putumayo	Villagarzón			
Periodo	Costo Total	Costo Regionalizado	Meta Total	Meta Regionalizada	Beneficiarios
0	2.530.592.752,00	191.991.750,15	0,0000	0,0000	0
Amazonas	Putumayo	Valle Del Guamuez			
Periodo	Costo Total	Costo Regionalizado	Meta Total	Meta Regionalizada	Beneficiarios
0	2.530.592.752,00	191.991.750,15	0,0000	0,0000	0
Amazonas	Putumayo	Sibundoy			
Periodo	Costo Total	Costo Regionalizado	Meta Total	Meta Regionalizada	Beneficiarios
0	2.530.592.752,00	191.991.750,15	0,0000	0,0000	0
Amazonas	Putumayo	Santiago			
Periodo	Costo Total	Costo Regionalizado	Meta Total	Meta Regionalizada	Beneficiarios
0	2.530.592.752,00	191.991.750,15	0,0000	0,0000	0
Amazonas	Putumayo	San Miguel			
Periodo	Costo Total	Costo Regionalizado	Meta Total	Meta Regionalizada	Beneficiarios
0	2.530.592.752,00	191.991.750,15	0,0000	0,0000	0
Amazonas	Putumayo	San Francisco			
Periodo	Costo Total	Costo Regionalizado	Meta Total	Meta Regionalizada	Beneficiarios
0	2.530.592.752,00	191.991.750,15	0,0000	0,0000	0
Amazonas	Putumayo	Puerto Leguizamo			
Periodo	Costo Total	Costo Regionalizado	Meta Total	Meta Regionalizada	Beneficiarios
0	2.530.592.752,00	208.791.750,15	0,0000	0,0000	0
Amazonas	Putumayo	Puerto Caicedo			
Periodo	Costo Total	Costo Regionalizado	Meta Total	Meta Regionalizada	Beneficiarios
0	2.530.592.752,00	209.891.750,15	0,0000	0,0000	0

Amazonas	Putumayo	Puerto Guzmán			
Periodo	Costo Total	Costo Regionalizado	Meta Total	Meta Regionalizada	Beneficiarios
0	2.530.592.752,00	191.991.750,15	0,0000	0,0000	0
Amazonas	Putumayo	Puerto Asís			
Periodo	Costo Total	Costo Regionalizado	Meta Total	Meta Regionalizada	Beneficiarios
0	2.530.592.752,00	191.991.750,15	0,0000	0,0000	0
Amazonas	Putumayo	Mocoa			
Periodo	Costo Total	Costo Regionalizado	Meta Total	Meta Regionalizada	Beneficiarios
0	2.530.592.752,00	191.991.750,20	26,0000	26,0000	0
Amazonas	Putumayo	Orito			
Periodo	Costo Total	Costo Regionalizado	Meta Total	Meta Regionalizada	Beneficiarios
0	2.530.592.752,00	191.991.750,15	0,0000	0,0000	0
Amazonas	Putumayo	Colón			
Periodo	Costo Total	Costo Regionalizado	Meta Total	Meta Regionalizada	Beneficiarios
0	2.530.592.752,00	191.991.750,15	0,0000	0,0000	0

Producto: Documentos de planeación

Región	Departamento	Municipio	Tipo de Agrupación	Agrupación	
Amazonas	Putumayo	Villagarzón			
Periodo	Costo Total	Costo Regionalizado	Meta Total	Meta Regionalizada	Beneficiarios
0	0,00	21.846.153,83	0,0000	0,0000	0
Amazonas	Putumayo	Valle Del Guamuez			
Periodo	Costo Total	Costo Regionalizado	Meta Total	Meta Regionalizada	Beneficiarios
0	0,00	21.846.153,83	0,0000	0,0000	0
Amazonas	Putumayo	Sibundoy			
Periodo	Costo Total	Costo Regionalizado	Meta Total	Meta Regionalizada	Beneficiarios
0	0,00	33.396.153,83	0,0000	0,0000	0

Amazonas	Putumayo	Santiago			
Periodo	Costo Total	Costo Regionalizado	Meta Total	Meta Regionalizada	Beneficiarios
0	0,00	33.396.153,83	0,0000	0,0000	0
Amazonas	Putumayo	San Miguel			
Periodo	Costo Total	Costo Regionalizado	Meta Total	Meta Regionalizada	Beneficiarios
0	0,00	68.046.153,83	0,0000	0,0000	0
Amazonas	Putumayo	San Francisco			
Periodo	Costo Total	Costo Regionalizado	Meta Total	Meta Regionalizada	Beneficiarios
0	0,00	21.846.153,83	0,0000	0,0000	0
Amazonas	Putumayo	Puerto Leguizamo			
Periodo	Costo Total	Costo Regionalizado	Meta Total	Meta Regionalizada	Beneficiarios
0	0,00	21.846.153,83	0,0000	0,0000	0
Amazonas	Putumayo	Puerto Caicedo			
Periodo	Costo Total	Costo Regionalizado	Meta Total	Meta Regionalizada	Beneficiarios
0	0,00	21.846.153,83	0,0000	0,0000	0
Amazonas	Putumayo	Puerto Guzmán			
Periodo	Costo Total	Costo Regionalizado	Meta Total	Meta Regionalizada	Beneficiarios
0	0,00	21.846.153,84	0,0000	0,0000	0
Amazonas	Putumayo	Puerto Asís			
Periodo	Costo Total	Costo Regionalizado	Meta Total	Meta Regionalizada	Beneficiarios
0	0,00	68.046.153,83	0,0000	0,0000	0
Amazonas	Putumayo	Mocoa			
Periodo	Costo Total	Costo Regionalizado	Meta Total	Meta Regionalizada	Beneficiarios
0	0,00	68.046.153,83	1,0000	1,0000	0
Amazonas	Putumayo	Orito			
Periodo	Costo Total	Costo Regionalizado	Meta Total	Meta Regionalizada	Beneficiarios
0	0,00	91.146.153,83	0,0000	0,0000	0

Impreso el 2/12/2025 10:37:43 p. m.

Amazonas	Putumayo	Colón			
Periodo	Costo Total	Costo Regionalizado	Meta Total	Meta Regionalizada	Beneficiarios
0	0,00	21.846.153,83	0,0000	0,0000	0

Focalización

Política	Categoría	SubCategoría	Valor
----------	-----------	--------------	-------

Proyecto: Fortalecimiento de las acciones de promoción, prevención y control de las enfermedades transmitidas por vectores y Zoonosis en el Departamento de Putumayo para el año 2026

PRESUPUESTO DETALLADO - VIGENCIA 2026

Producto	Nº	Actividad/ Entregable	Ítem	Valor Total Actual	Unidad de medida	Cant.	Vr Unitario	Valor de Ajuste	Valor Total Ajustado	Fuente de financiación
	1	Campañas de gestión del riesgo para abordar situaciones situaciones endemo-epidémicas implementadas	Realizar el pago de obligaciones salariales al personal de planta del Área de Enfermedades Transmitidas por Vectores de la Secretaría de Salud Departamental del Putumayo.	1.394.498.022,00					1.394.498.022,00	Programas Nacionales
				931.094.730,00					931.094.730,00	ICLD
				\$ 2.325.592.752,00					2.325.592.752,00	
			Contrato prestación de servicios profesionales de un (1) medico de apoyo al programa de promoción, prevención y control de las enfermedades trasmitidas por vectores y zoonosis del departamento del putumayo de acuerdo con las normas legales, las rutas de atención integral en salud-RIAS y lo dispuesto en los lineamientos establecido por el Ministerio de Salud y Protección Social"	57.000.000,00					57.000.000,00	SGP - Salud Publica
			Contrato de prestación de servicios profesionales de un Administrador en Salud para apoyar la organización y gestión misional del área de ETV y Zoonosis del Departamento del Putumayo.	33.250.000,00					33.250.000,00	SGP - Salud Publica

Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones endemo-epidémicas	2	Estrategias de gestión del riesgo para abordar situaciones endemo-epidémicas implementadas	Contrato de prestación de servicios profesionales para apoyar el seguimiento a la información que genera el programa de promoción, prevención y control de las enfermedades transmitidas por vectores (ETV) en el departamento del Putumayo.	33.250.000,00					33.250.000,00	SGP - Salud Publica
			Contrato de prestación de servicios de un 1 técnico ambiental o de enfermería para la realización de acciones enfocadas en la prevención de factores de riesgo de las ETV y Zoonosis en los municipios de Sibundoy y Santiago del Departamento de Putumayo.	18.742.500,00				-	18.742.500,00	SGP - Salud Publica
			Contrato de prestación de servicios de un 1 técnico ambiental o de enfermería para la realización de acciones enfocadas en la prevención de factores de riesgo de las ETV y Zoonosis en el municipio de Leguizamo en el Departamento de Putumayo	18.742.500,00				-	18.742.500,00	SGP - Salud Publica
			Contrato de prestación de servicios de 1 técnico ambiental o de enfermería para la realización de acciones enfocadas en la prevención de factores de riesgo de las ETV y Zoonosis en el municipio San Miguel en el Departamento del Putumayo	-	mes	4	2.205.000,00	8.820.000,00	8.820.000,00	

3		Contrato de prestación de servicios de 1 técnico ambiental o de enfermería para la realización de acciones enfocadas en la prevención de factores de riesgo de las ETV y Zoonosis en el municipio Valle del Guamuez en el Departamento del Putumayo		mes	4	2.205.000,00	8.820.000,00	8.820.000,00	
		Desarrollo de capacidades	34.999.119,00	global	1		14.269.140,00	49.268.259,00	SGP - Salud Publica
	Adquisición de insumos críticos y equipos de fumigación para el control de vectores de interés en salud pública	Fumigadora de espalda SR200 de cañon 10 litros, 27,2 cm3, 2 tiempos (motor 2-mix), 7,8 kg		unidad	5	3.289.189,00	16.445.945,00	16.445.945,00	
		(Deltametrina al 2%) -insecticida piretroide emulsión acuosa concentración al 2%, presentación por litro		Litro	40	582.507,00	23.300.267,00	23.300.267,00	
		(Microcapsulado) lambdacirotina al 10% - Insecticida piretroide en Microcapsulado concentración al 10%		litro	50	462.128,00	23.106.400,00	23.106.400,00	
		U.L.V 96% Caneca x 60 litros- insecticida Organofosforado ULV concentración 96%		caneca x 60 lt.	2	11.120.667,00	22.241.333,00	22.241.333,00	
		Toldillo impregnado (impregnado con piretroide concentración 55mg/m2 por unidad en fibras de poliester)		unidad	3.500	92.592,00	324.072.000,00	324.072.000,00	
		Biolarvicide Granulado Bacillus Thuringiensis variedad israelensis		frasco de 500gr	36	480.000,00	17.280.000,00	17.280.000,00	
	Subtotal Producto		2.521.576.871,00				458.355.085,00	2.979.931.956,00	

1	Documento de planeación preliminar	Contrato de Prestación de Servicios profesionales en psicología para brindar apoyo en la ejecución del plan de intervenciones colectivas (PIC) del programa de promoción, prevención y control de las enfermedades transmitidas por vectores - ETV y Zoonosis del Departamento del Putumayo.	35.000.000,00					35.000.000,00	SGP - Salud Publica
		Contrato de prestación de servicios profesionales de Trabajo Social para brindar apoyo en la ejecución del plan de intervenciones colectivas (PIC) del programa de promoción, prevención y control de las enfermedades transmitidas por vectores - ETV y Zoonosis del Departamento del Putumayo.	38.500.000,00					38.500.000,00	SGP - Salud Publica
		Contrato de prestación de servicios profesionales de un profesional en salud con experiencia en PIC, para apoyar la ejecución del plan de intervenciones colectivas (PIC), del programa de promoción, prevención y control de las enfermedades transmitidas por vectores - ETV y Zoonosis del Departamento del Putumayo.	38.587.500,00					38.587.500,00	SGP - Salud Publica

		Contrato de prestación de servicios profesionales de un Ingeniero Ambiental para apoyar la ejecución del plan de intervenciones colectivas (PIC), del programa de promoción, prevención y control de las enfermedades transmitidas por vectores - ETV y Zoonosis del Departamento del Putumayo.	35.000.000,00					35.000.000,00	SGP - Salud Publica
		Contrato de prestación de servicios profesionales de un médico veterinario o médico veterinario zootecnista, para la ejecución del plan de intervenciones colectivas (PIC), del programa de promoción, prevención y control de las enfermedades transmitidas por vectores - ETV y Zoonosis del Departamento del Putumayo.	35.000.000,00					35.000.000,00	SGP - Salud Publica
		Contrato de prestación de servicios profesionales de un ingeniero de sistemas para apoyar la ejecución del plan de intervenciones colectivas (PIC) en la administración de bases de datos y manejo de la información del programa de promoción, prevención y control de las enfermedades transmitidas por vectores - ETV en el Departamento de Putumayo.	40.700.000,00					40.700.000,00	SGP - Salud Publica

Contrato de prestación de servicios profesionales de un comunicador social para apoyar la coordinación del plan de medios del plan de intervenciones colectivas (PIC) y del programa de enfermedades transmitidas por vectores (ETV) y Zoonosis de la Secretaría de Salud Departamental del Putumayo.	35.000.000,00					35.000.000,00	SGP - Salud Publica
Contrato de prestación de servicios de un técnico ambiental o de enfermería para brindar apoyo en la ejecución del plan de intervenciones colectivas (PIC) con el fin de prevenir factores de riesgo asociados a enfermedades transmitidas por vectores (ETV) y Zoonosis en el municipio de Puerto asis, Departamento de Putumayo	22.050.000,00					22.050.000,00	SGP - Salud Publica
Contrato de prestación de servicios de un técnico ambiental o de enfermería para brindar apoyo en la ejecución del plan de intervenciones colectivas (PIC) con el fin de prevenir factores de riesgo asociados a enfermedades transmitidas por vectores (ETV) y Zoonosis en el municipio de Puerto asis, Departamento de Putumayo	13.230.000,00					13.230.000,00	SGP - Salud Publica

Documentos de
planeación -PIC

2

Documento de
planeación validado

Contrato de prestación de servicios de un técnico ambiental o de enfermería para brindar apoyo en la ejecución del plan de intervenciones colectivas (PIC) con el fin de prevenir factores de riesgo asociados a enfermedades transmitidas por vectores (ETV) y Zoonosis en el municipio de Puerto asis, Departamento de Putumayo	13.230.000,00					13.230.000,00	SGP - Salud Publica
Contrato de prestación de servicios de un técnico ambiental o de enfermería para brindar apoyo en la ejecución del plan de intervenciones colectivas (PIC) con el fin de prevenir factores de riesgo asociados a enfermedades transmitidas por vectores (ETV) y Zoonosis en el municipio de Mocoa, Departamento de Putumayo.	22.050.000,00					22.050.000,00	SGP - Salud Publica
Contrato de prestación de servicios de un técnico ambiental o de enfermería para brindar apoyo en la ejecución del plan de intervenciones colectivas (PIC) con el fin de prevenir factores de riesgo asociados a enfermedades transmitidas por vectores (ETV) y Zoonosis en el municipio de Mocoa, Departamento de Putumayo.	22.050.000,00					22.050.000,00	SGP - Salud Publica

Contrato de prestación de servicios de un técnico ambiental o de enfermería para brindar apoyo en la ejecución del plan de intervenciones colectivas (PIC) con el fin de prevenir factores de riesgo asociados a enfermedades transmitidas por vectores (ETV) y Zoonosis en el municipio de Orito, Departamento de Putumayo.	22.050.000,00					22.050.000,00	SGP - Salud Publica
Contrato de prestación de servicios de un técnico ambiental o de enfermería para brindar apoyo en la ejecución del plan de intervenciones colectivas (PIC) con el fin de prevenir factores de riesgo asociados a enfermedades transmitidas por vectores (ETV) y Zoonosis en el municipio de Orito, Departamento de Putumayo.	22.050.000,00					22.050.000,00	SGP - Salud Publica
Contrato de prestación de servicios de un técnico ambiental o de enfermería para brindar apoyo en la ejecución del plan de intervenciones colectivas (PIC) con el fin de prevenir factores de riesgo asociados a enfermedades transmitidas por vectores (ETV) y Zoonosis en el municipio de Puerto Guzman, Departamento de Putumayo.	22.050.000,00					22.050.000,00	SGP - Salud Publica

Contrato de prestación de servicios de un técnico ambiental o de enfermería para brindar apoyo en la ejecución del plan de intervenciones colectivas (PIC) con el fin de prevenir factores de riesgo asociados a enfermedades transmitidas por vectores (ETV) y Zoonosis en el municipio de Villagrazon del Departamento de Putumayo.	22.050.000,00					22.050.000,00	SGP - Salud Publica
Contrato de prestación de servicios de un técnico ambiental o de enfermería para brindar apoyo en la ejecución del plan de intervenciones colectivas (PIC) con el fin de prevenir factores de riesgo asociados a enfermedades transmitidas por vectores (ETV) y Zoonosis en el municipio de San Miguel, Departamento de Putumayo.	22.050.000,00					22.050.000,00	SGP - Salud Publica
Contrato de prestación de servicios de un técnico ambiental o de enfermería para brindar apoyo en la ejecución del plan de intervenciones colectivas (PIC) con el fin de prevenir factores de riesgo asociados a enfermedades transmitidas por vectores (ETV) y Zoonosis en el municipio de San Miguel, Departamento de Putumayo.	22.050.000,00					22.050.000,00	SGP - Salud Publica

		Contrato de plan de medios del plan de intervenciones colectivas (PIC) y del programa de enfermedades transmitidas por vectores (ETV) y Zoonosis de la Secretaría de Salud Departamental del Putumayo.	28.345.851,00					28.345.851,00	SGP - Salud Publica
	Subtotal Producto		511.043.351,00					511.043.351,00	
	TOTAL PROYECTO		3.032.620.222,00				458.355.085,00	3.490.975.307,00	

Mocoa, junio 30 de 2026


ANA MILENA MORA MORENO
 Secretaria de Salud departamental


LUIS FERNANDO VITERY
 Jefe Oficina Administrativa

 PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO		CÓDIGO	FT-GPR-023
	PROCESO	Gestión de Proyectos	VERSIÓN	01
	FORMATO	Solicitud de Cotización para Proyecto de Inversión	FECHA	21/04/2024

SSD-OPS-ETV-2026 - 4 6 4 8 -

San Miguel Agreda de Mocoa (P), junio de 2026

Señores

ACCESORIOS Y EQUIPO BIOMEDICO SAS

Nit: 900.455.887-3

Representante legal: Jhon Fredy Cruz Garzón

ayebiomedicosas@gmail.com

Mocoa

ASUNTO: Solicitud de cotización de bienes y/o servicios de mercado para adelantar proceso de contratación.

Cordial saludo.

De la manera más respetuosa, la secretaria de Salud Departamental de la Gobernación del Putumayo se dirige a ustedes con el fin de solicitar una cotización de los bienes y/o servicios relacionados en el formato "Anexo A- Formato Descripción para Estudio de Mercado de Proyectos de Inversión", la cual será utilizada como estudio de mercado en el marco de proceso de formulación de proyectos de inversión de la entidad.

Condiciones a tener en cuenta para el costeo de los bienes y/o servicios:

- Presentar la cotización con información mínima de acuerdo a "Instructivo para el Diligenciamiento".
- En los precios unitarios se deberá contemplar los impuestos de ley que rigen en la Gobernación del Putumayo como impuestos por estampillas.
- Costo de transporte de los bienes hasta el sitio de entrega reportado.
- En caso de aplicar tener en cuenta impuestos del orden nacional como: IVA-19% y retenciones.
- Lugar de entrega de los bienes y/o servicios:

Municipio (s)	Localización		Dirección
	Zona Urbana	Zona Rural	
Mocoa	X		Secretaría de Salud Departamental. Carrera 4 No. 8 - 26.

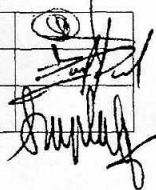
Palacio Departamental Mocoa Calle 8 No. 7-40, Código Postal: 860001
Conmutador (57+8) 4206600 - Fax: 4295196 - Pagina web: www.putumayo.gov.co

 PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO		CÓDIGO	FT-GPR-023
	PROCESO	Gestión de Proyectos	VERSIÓN	01
	FORMATO	Solicitud de Cotización para Proyecto de Inversión	FECHA	21/04/2024

Enviar cotizaciones a la Secretaría de Salud Departamental del Putumayo, al correo: salud@putumayo.gov.co y ana.mora@putumayo.gov.co ; de igual manera se informa que la presente solicitud de cotización no obliga a la entidad a celebrar contrato con el cotizante.

Atentamente;

ANA MILENA MORA MORENO
Secretaría de Salud Departamental del Putumayo

Elaboró:	Harold Burbano Zuñiga	P.A Área ETV Y zoonosis	Secretaría de Salud Departamental	
Revisó	Luisa Fernanda Pardo	PA -Juridico Despacho	Secretaría de Salud Departamental	
Aprobó	Angela Patricia Leyton Becerra	Jefe Oficina de Salud Publica	Secretaría de Salud Departamental	

 PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO		CÓDIGO	FT-GPR-023
	PROCESO	Gestión de Proyectos	VERSIÓN	01
	FORMATO	Solicitud de Cotización para Proyecto de Inversión	FECHA	21/04/2024

Instructivo para Diligenciamiento

El formato debe ser diligenciado y firmado y debe contener la siguiente información mínima:

- Datos de la empresa: Como está registrado en la Cámara de Comercio
- NIT: Número de Identificación Tributaria con código de verificación
- Logos: Hoja membretada
- Dirección física y/o electrónica: Describir la nomenclatura y/o página web
- E-mail: correo electrónico de la empresa
- Contacto telefónico, celular y/o WhatsApp
- Régimen de la empresa: Régimen Común, Régimen Simplificado, Régimen Especial, Entidades Sin Ánimo de Lucro, entre otras.

Datos de la cotización:

- Número y fecha de cotización
- Nombre a quien va dirigida
- Referencia de la solicitud
- Detalle de los productos y/o servicios ofertados con cantidad, unidad de medida, valor unitario, valor total, de acuerdo a solicitud del "Anexo A- Formato Descripción para Estudio de Mercado de Proyectos de Inversión"
- Vigencia de la cotización (3 MESES)
- Mencionar las garantías cuando aplique, términos y condiciones de la entrega de los bienes o servicios.
- Firma del responsable de elaborar la cotización y sus datos específicos (nombre, puesto y/o cargo, contacto telefónico, correo electrónico).

Nota: Se relacionan los siguientes conceptos y porcentajes de estampillas a tener en cuenta en el momento de liquidarlas, dependiendo de la modalidad del contrato y del estatuto de rentas vigente, así:

Número	Concepto	Porcentaje (%) del valor total de los bienes y/o servicios*
1	Adulto mayor	5,0%
2	Bomberil	1%
3	Electrificación Rural	0,5%
4	Pro Cultura	2.5%
5	Tasa pro Deporte	0.5%
6	Desarrollo Fronterizo	0.5 %
7	Desarrollo Departamental.	0.5%
8	ITP	3.0%
9	Contribución obra pública – FONSET**	5%

* Los conceptos y porcentajes están sujetos a ajustes de acuerdo al Estatuto de Rentas que rige en la institución.

** Aplica a proyectos de obra.

Palacio Departamental Mocoa Calle 8 No. 7-40, Código Postal: 860001
Conmutador (57+8) 4206600 - Fax: 4295196 - Pagina web: www.putumayo.gov.co

ANEXO A						
DESCRIPCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS PARA ESTUDIO DE MERCADO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN						
A	B	C	D	E	F	G
ITEM	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DETALLE	SITIO DE ENTREGA O PRESTACION DEL SERVICIO	VALOR UNITARIO	TOTAL
1	40	Litro	(Deltametrina al 2%) -insecticida piretroide emulsión acuosa concentración al 2%, presentación por litro	Cra 4 No. 8-26 Barrio Jose maria Hernandez - Mocoa Secretaria de Salud Departamental		\$ -
2	50	Litro	(Microcapsulado) lambdacialotrina al 10% - Insecticida piretroide en Microcapsulado concentración al 10%	Cra 4 No. 8-26 Barrio Jose maria Hernandez - Mocoa Secretaria de Salud Departamental		\$ -
3	2	Caneca x 60lt	U.L.V 96% Caneca x 60 litros- nsecticida Organofosforado ULV concentración 96%	Cra 4 No. 8-26 Barrio Jose maria Hernandez - Mocoa Secretaria de Salud Departamental		\$ -
4	3,500	Unidad	Toldillo impregnado (impregnado con piretroide concentración 55mg/m2 por unidad en fibras de poliester)	Cra 4 No. 8-26 Barrio Jose maria Hernandez - Mocoa Secretaria de Salud Departamental		
5	36	frascos de 500gr	Biolarvicida Granulado Bacillus Thuringiensis variedad israelensis	Cra 4 No. 8-26 Barrio Jose maria Hernandez - Mocoa Secretaria de Salud Departamental		\$ -
VALOR TOTAL						\$ -
Nota 1: El solicitante (Secretaria) diligencia las columnas A, B, C, D y E y se envia el blanco las columnas F y G, ya que estas les corresponde diligenciar al cotizante. Nota 2: En caso de requerir cotizar mas items, agregar mas filas y copiar formula. En caso de no requerir cotizar los 50 items del formato, se recomienda ocultar las filas a la cantidad necesaria y no eliminar las filas creadas.						
DENOMINACION DEL CARGO						
NOMBRE DE LA EMPRESA						
No. IDENTIFICACION TRIBUTARIA						
TELEFONO CONTACTO						
CORREO ELECTRONICO						
				FIRMA		

 PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO		CÓDIGO	FT-GPR-023
	PROCESO	Gestión de Proyectos	VERSIÓN	01
	FORMATO	Solicitud de Cotización para Proyecto de Inversión	FECHA	21/04/2024

SSD-OPS-ETV-2026 - 4 6 4 9

San Miguel Agreda de Mocoa (P), junio de 2026

Señor

METRO3-60 SAS

Nit:901.654.095-4

Rep.legal: Angie Lorena Ramírez Fernández

Correo electrónico: metro360sas@gmail.com

Mocoa

ASUNTO: Solicitud de cotización de bienes y/o servicios de mercado para adelantar proceso de contratación.

Cordial saludo.

De la manera más respetuosa, la secretaria de Salud Departamental de la Gobernación del Putumayo se dirige a ustedes con el fin de solicitar una cotización de los bienes y/o servicios relacionados en el formato "Anexo A- Formato Descripción para Estudio de Mercado de Proyectos de Inversión", la cual será utilizada como estudio de mercado en el marco de proceso de formulación de proyectos de inversión de la entidad.

Condiciones a tener en cuenta para el costeo de los bienes y/o servicios:

- Presentar la cotización con información mínima de acuerdo a "Instructivo para el Diligenciamiento".
- En los precios unitarios se deberá contemplar los impuestos de ley que rigen en la Gobernación del Putumayo como impuestos por estampillas.
- Costo de transporte de los bienes hasta el sitio de entrega reportado.
- En caso de aplicar tener en cuenta impuestos del orden nacional como: IVA-19% y retenciones.
- Lugar de entrega de los bienes y/o servicios:

Municipio (s)	Localización		Dirección
	Zona Urbana	Zona Rural	
Mocoa	X		Secretaría de Salud Departamental. Carrera 4 No. 8 - 26.

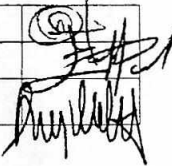
Palacio Departamental Mocoa Calle 8 No. 7-40, Código Postal: 860001
Conmutador (57+8) 4206600 - Fax: 4295196 - Pagina web: www.putumayo.gov.co

 PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO		CÓDIGO	FT-GPR-023
	PROCESO	Gestión de Proyectos	VERSIÓN	01
	FORMATO	Solicitud de Cotización para Proyecto de Inversión	FECHA	21/04/2024

Enviar cotizaciones a la Secretaría de Salud Departamental del Putumayo, al correo: salud@putumayo.gov.co y ana.mora@putumayo.gov.co ; de igual manera se informa que la presente solicitud de cotización no obliga a la entidad a celebrar contrato con el cotizante.

Atentamente

ANA MORENA MORA MORENO
Secretaria de Salud Departamental del Putumayo

Elaboró:	Harold Buñano Zuñiga	P.A Área ETV Y zoonosis	Secretaría de Salud Departamental	
Revisó:	Luisa Fernanda Pardo	PA -Jurídico Despacho	Secretaría de Salud Departamental	
Aprobó:	Angela Patricia Leyton Becerra	Jefe Oficina de Salud Publica	Secretaría de Salud Departamental	

 PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO		CÓDIGO	FT-GPR-023
	PROCESO	Gestión de Proyectos	VERSIÓN	01
	FORMATO	Solicitud de Cotización para Proyecto de Inversión	FECHA	21/04/2024

Instructivo para Diligenciamiento

El formato debe ser diligenciado y firmado y debe contener la siguiente información mínima:

- Datos de la empresa: Como está registrado en la Cámara de Comercio
- NIT: Número de Identificación Tributaria con código de verificación
- Logos: Hoja membretada
- Dirección física y/o electrónica: Describir la nomenclatura y/o página web
- E-mail: correo electrónico de la empresa
- Contacto telefónico, celular y/o WhatsApp
- Régimen de la empresa: Régimen Común, Régimen Simplificado, Régimen Especial, Entidades Sin Ánimo de Lucro, entre otras.

Datos de la cotización:

- Número y fecha de cotización
- Nombre a quien va dirigida
- Referencia de la solicitud
- Detalle de los productos y/o servicios ofertados con cantidad, unidad de medida, valor unitario, valor total, de acuerdo a solicitud del "Anexo A- Formato Descripción para Estudio de Mercado de Proyectos de Inversión"
- Vigencia de la cotización (3 MESES)
- Mencionar las garantías cuando aplique, términos y condiciones de la entrega de los bienes o servicios.
- Firma del responsable de elaborar la cotización y sus datos específicos (nombre, puesto y/o cargo, contacto telefónico, correo electrónico).

Nota: Se relacionan los siguientes conceptos y porcentajes de estampillas a tener en cuenta en el momento de liquidarlas, dependiendo de la modalidad del contrato y del estatuto de rentas vigente, así:

Número	Concepto	Porcentaje (%) del valor total de los bienes y/o servicios*
1	Adulto mayor	5,0%
2	Bomberil	1%
3	Electrificación Rural	0,5%
4	Pro Cultura	2.5%
5	Tasa pro Deporte	0.5%
6	Desarrollo Fronterizo	0.5 %
7	Desarrollo Departamental.	0.5%
8	ITP	3.0%
9	Contribución obra pública – FONSET**	5%

* Los conceptos y porcentajes están sujetos a ajustes de acuerdo al Estatuto de Rentas que rige en la institución.

** Aplica a proyectos de obra.

Palacio Departamental Mocoa Calle 8 No. 7-40, Código Postal: 860001
Conmutador (57+8) 4206600 - Fax: 4295196 - Pagina web: www.putumayo.gov.co

ANEXO A						
DESCRIPCION DE BIENES Y/O SERVICIOS PARA ESTUDIO DE MERCADO DE PROYECTOS DE INVERSION						
A	B	C	D	E	F	G
ITEM	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DETALLE	SITIO DE ENTREGA O PRESTACION DEL SERVICIO	VALOR UNITARIO	TOTAL
1	40	Litro	(Deltametrina al 2%) -insecticida piretroide emulsión acuosa concentración al 2%, presentación por litro	Cra 4 No. 8-26 Barrio Jose maria Hernandez - Mocoa Secretaria de Salud Departamental		\$ -
2	50	Litro	(Microcapsulado) lambdacialotrina al 10% - Insecticida piretroide en Microcapsulado concentración al 10%	Cra 4 No. 8-26 Barrio Jose maria Hernandez - Mocoa Secretaria de Salud Departamental		\$ -
3	2	Caneca x 60lt	U.L.V 96% Caneca x 60 litros- nsecticida Organofosforado ULV concentración 96%	Cra 4 No. 8-26 Barrio Jose maria Hernandez - Mocoa Secretaria de Salud Departamental		\$ -
4	3,500	Unidad	Toldillo impregnado (impregnado con piretroide concentracion 55mg/m2 por unidad en fibras de poliester)	Cra 4 No. 8-26 Barrio Jose maria Hernandez - Mocoa Secretaria de Salud Departamental		
5	36	frascos de 500gr	Biolarvicide Granulado Bacillus Thuringiensis variedad israelensis	Cra 4 No. 8-26 Barrio Jose maria Hernandez - Mocoa Secretaria de Salud Departamental		\$ -
VALOR TOTAL						\$ -

Nota 1: El solicitante (Secretaria) diligencia las columnas A, B, C, D y E y se envia el blanco las columnas F y G, ya que estas les corresponde diligenciar al cotizante.

Nota 2: En caso de requerir cotizar mas items, agregar mas filas y copiar formula. En caso de no requerir cotizar los 50 items del formato, se recomienda ocultar las filas a la cantidad necesaria y no eliminar las filas creadas.

DENOMINACION DEL CARGO		FIRMA
NOMBRE DE LA EMPRESA		
No. IDENTIFICACION TRIBUTARIA		
TELEFONO CONTACTO		
CORREO ELECTRONICO		

 PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO		CÓDIGO	FT-GPR-023
	PROCESO	Gestión de Proyectos	VERSIÓN	01
	FORMATO	Solicitud de Cotización para Proyecto de Inversión	FECHA	21/04/2024

SSD-OPS-ETV-2026 = 4 6 5 0 =

San Miguel Agreda de Mocoa (P), junio de 2026

Señor

DACARSA

Nit: 830.059.685-0

Rep. Legal: David Ricaurte Cortes

Correo electrónico: gerencia.comercial@dacarsa.com

Mocoa

ASUNTO: Solicitud de cotización de bienes y/o servicios de mercado para adelantar proceso de contratación.

Cordial saludo.

De la manera más respetuosa, la secretaria de Salud Departamental de la Gobernación del Putumayo se dirige a ustedes con el fin de solicitar una cotización de los bienes y/o servicios relacionados en el formato "Anexo A- Formato Descripción para Estudio de Mercado de Proyectos de Inversión", la cual será utilizada como estudio de mercado en el marco de proceso de formulación de proyectos de inversión de la entidad.

Condiciones a tener en cuenta para el costeo de los bienes y/o servicios:

- Presentar la cotización con información mínima de acuerdo a "Instructivo para el Diligenciamiento".
- En los precios unitarios se deberá contemplar los impuestos de ley que rigen en la Gobernación del Putumayo como impuestos por estampillas.
- Costo de transporte de los bienes hasta el sitio de entrega reportado.
- En caso de aplicar tener en cuenta impuestos del orden nacional como: IVA-19% y retenciones.
- Lugar de entrega de los bienes y/o servicios:

Municipio (s)	Localización		Dirección
	Zona Urbana	Zona Rural	
Mocoa	X		Secretaría de Salud Departamental. Carrera 4 No. 8 - 26.

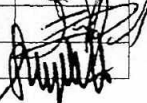
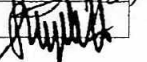
Palacio Departamental Mocoa Calle 8 No. 7-40, Código Postal: 860001
Conmutador (57+8) 4206600 - Fax: 4295196 - Pagina web: www.putumayo.gov.co

 PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO		CÓDIGO	FT-GPR-023
	PROCESO	Gestión de Proyectos	VERSIÓN	01
	FORMATO	Solicitud de Cotización para Proyecto de Inversión	FECHA	21/04/2024

Enviar cotizaciones a la Secretaría de Salud Departamental del Putumayo, al correo: salud@putumayo.gov.co y ana.mora@putumayo.gov.co ; de igual manera se informa que la presente solicitud de cotización no obliga a la entidad a celebrar contrato con el cotizante.

Atentamente


ANA MILENA MORA MORENO
Secretaria de Salud Departamental del Putumayo

Elaboró:	Harold Burbano Zúñiga	P.A Área ETV Y zoonosis	Secretaría de Salud Departamental	
Revisó	Luisa Fernanda Pardo	PA –Jurídico Despacho	Secretaria de Salud Departamental	
Aprobó	Angela Patricia Leyton Becerra	Jefe Oficina de Salud Publica	Secretaría de Salud Departamental	

Instructivo para Diligenciamiento

Palacio Departamental Mocoa Calle 8 No. 7-40, Código Postal: 860001
Commutador (57+8) 4206600 - Fax: 4295196 - Pagina web: www.putumayo.gov.co

 PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO		CÓDIGO	FT-GPR-023
	PROCESO	Gestión de Proyectos	VERSIÓN	01
	FORMATO	Solicitud de Cotización para Proyecto de Inversión	FECHA	21/04/2024

Instructivo para Diligenciamiento

El formato debe ser diligenciado y firmado y debe contener la siguiente información mínima:

- Datos de la empresa: Como está registrado en la Cámara de Comercio
- NIT: Número de Identificación Tributaria con código de verificación
- Logos: Hoja membretada
- Dirección física y/o electrónica: Describir la nomenclatura y/o página web
- E-mail: correo electrónico de la empresa
- Contacto telefónico, celular y/o WhatsApp
- Régimen de la empresa: Régimen Común, Régimen Simplificado, Régimen Especial, Entidades Sin Ánimo de Lucro, entre otras.

Datos de la cotización:

- Número y fecha de cotización
- Nombre a quien va dirigida
- Referencia de la solicitud
- Detalle de los productos y/o servicios ofertados con cantidad, unidad de medida, valor unitario, valor total, de acuerdo a solicitud del "Anexo A- Formato Descripción para Estudio de Mercado de Proyectos de Inversión"
- Vigencia de la cotización (3 MESES)
- Mencionar las garantías cuando aplique, términos y condiciones de la entrega de los bienes o servicios.
- Firma del responsable de elaborar la cotización y sus datos específicos (nombre, puesto y/o cargo, contacto telefónico, correo electrónico).

Nota: Se relacionan los siguientes conceptos y porcentajes de estampillas a tener en cuenta en el momento de liquidarlas, dependiendo de la modalidad del contrato y del estatuto de rentas vigente, así:

Número	Concepto	Porcentaje (%) del valor total de los bienes y/o servicios*
1	Adulto mayor	5,0%
2	Bomberil	1%
3	Electrificación Rural	0,5%
4	Pro Cultura	2,5%
5	Tasa pro Deporte	0,5%
6	Desarrollo Fronterizo	0,5 %
7	Desarrollo Departamental.	0,5%
8	ITP	3,0%
9	Contribución obra pública – FONSET**	5%

* Los conceptos y porcentajes están sujetos a ajustes de acuerdo al Estatuto de Rentas que rige en la institución.

** Aplica a proyectos de obra.

Palacio Departamental Mocoa Calle 8 No. 7-40, Código Postal: 860001
Commutador (57+8) 4206600 - Fax: 4295196 - Pagina web: www.putumayo.gov.co

ANEXO A						
DESCRIPCION DE BIENES Y/O SERVICIOS PARA ESTUDIO DE MERCADO DE PROYECTOS DE INVERSION						
A	B	C	D	E	F	G
ITEM	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DETALLE	SITIO DE ENTREGA O PRESTACION DEL SERVICIO	VALOR UNITARIO	TOTAL
1	40	Litro	(Deltametrina al 2%) -insecticida piretroide emulsión acuosa concentración al 2%, presentación por litro	Cra 4 No. 8-26 Barrio Jose maria Hernandez - Mocoa Secretaria de Salud Departamental		\$ -
2	50	Litro	(Microcapsulado) lambdacialotrina al 10% - Insecticida piretroide en Microcapsulado concentración al 10%	Cra 4 No. 8-26 Barrio Jose maria Hernandez - Mocoa Secretaria de Salud Departamental		\$ -
3	2	Caneca x 60lt	U.L.V 96% Caneca x 60 litros- nsecticida Organofosforado ULV concentración 96%	Cra 4 No. 8-26 Barrio Jose maria Hernandez - Mocoa Secretaria de Salud Departamental		\$ -
4	3,500	Unidad	Toldillo impregnado (impregnado con piretroide concentración 55mg/m2 por unidad en fibras de poliester)	Cra 4 No. 8-26 Barrio Jose maria Hernandez - Mocoa Secretaria de Salud Departamental		
5	36	frascos de 500gr	Biolarvicide Granulado Bacillus Thuringiensis variedad israelensis	Cra 4 No. 8-26 Barrio Jose maria Hernandez - Mocoa Secretaria de Salud Departamental		\$ -
VALOR TOTAL						\$ -
Nota 1. El solicitante (Secretaria) diligencia las columnas A, B, C, D y E y se envia el blanco las columnas F y G, ya que estas les corresponde diligenciar al cotizante. Nota 2. En caso de requerir cotizar mas items, agregar mas filas y copiar formula. En caso de no requerir cotizar los 50 items del formato, se recomienda ocultar las filas a la cantidad necesaria y no eliminar las filas creadas.						
DENOMINACION DEL CARGO						
NOMBRE DE LA EMPRESA						
No. IDENTIFICACION TRIBUTARIA						
TELEFONO CONTACTO						
CORREO ELECTRONICO						
				FIRMA		

CLIENTE:	GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO - SECRETARIA DE SALUD
DIRECCIÓN:	Mocoa, Putumayo
NIT:	800.094.164-4
TELEFAX:	57 (608) 4201515 Ext. 1101
CORREO:	salud@putumayo.gov.co

IDENTIFICACIÓN	COT-M3001
REVISIÓN	1.1
VIGENCIA	25/06/2026

Atendiendo a su solicitud de cotización presentamos el costo de los productos que le ofrecemos.

ITEM	UNIDAD DE MEDIDA	DETALLE	UNIDAD	PRECIO	TOTAL
1	Litro	(Deltametrina al 2%) -Insecticida piretroide emulsión acuosa concentración al 2%, presentación por litro	40	\$ 550.000	\$ 22.000.000
2	Litro	(Microcapsulado) lambdacialotrina al 10% - Insecticida piretroide en Microcapsulado concentración al 10%	50	\$ 380.500	\$ 19.025.000
3	Caneca x 60lt	U.L.V 96% Caneca x 60 litros- nsecticida Organofosforado ULV concentración 96%	2	\$ 10.840.507	\$ 21.681.014
4	Unidad	Toldillo impregnado (impregnado con piretroide concentracion 55mg/m2 por unidad en fibras de poliester)	3500	\$ 92.813	\$ 324.845.500
5	frascos de 500gr	Biolarvicida Granulado Bacillus Thuringiensis variedad israelensis	36	\$ 470.000	\$ 16.920.000
				TOTAL	\$ 404.471.514,00

SON: CUATROCIENTOS CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y UN MIL QUINIENTOS CATORCE PESOS M/Cte.

Cordialmente,

Angie R.

DPTO COMERCIAL M3

CEL:3197453841- 301 688 4093

E-Mail: gerencia@metrobiosystems.com - metro360sas@gmail.com

Metro360 SAS



Giron, junio 25 de 2026

Apreciados señores
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO

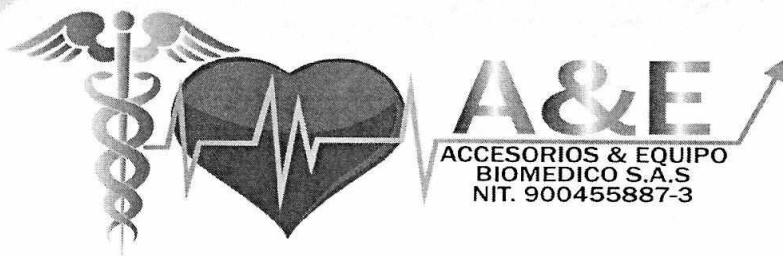
Estamos Cotizando los siguientes productos:

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DETALLE	PRECIO	TOTAL
40	Litro	(Deltametrina al 2%) -insecticida piretroide emulsión acuosa concentración al 2%, presentación por litro	\$ 577.520,00	\$ 23.100.800,00
50	Litro	(Microcapsulado) lambdacialotrina al 10% -Insecticida piretroide en Microcapsulado concentración al 10%	\$ 475.104,00	\$ 23.755.200,00
2	Caneca x 60lt	U.L.V 96% Caneca x60 litros- nsecticida Organofosforado ULV concentración 96%	\$ 11.181.493,00	\$ 22.362.986,00
3500	Unidad	Toldillo impregnado (impregnado con piretroide concentracion 55mg/m2 por unidad en fibras de poliester)	\$ 92.270,00	\$ 322.945.000,00
36	frascos de 500gr	Biolarvicida Granulado Bacillus Thuringiensis variedad israelensis	\$ 495.000,00	\$ 17.820.000,00
VALOR TOTAL				\$ 409.983.986,00

Cordialmente,

DAVID RICAURTE CORTES
GERENTE GENERAL DACARSA E.U
CEL. 3114423345
gerencia@dacarsa.com

Calle 58 N. 8 – 37, Local 11, Parque Industrial Garibaldi, Girón- SANTANDER
Bodega: Carrera 127 # 22G- 15, Bodega 8 y 9, BOGOTA D.C
Tels: (57) (7) 6 760935 – 321 249 9975 - 311 442 3345
E-mail: gerencia@dacarsa.com logistica@dacarsa.comwww.dacarsa.com



Villavicencio, 26 de Junio 2026

Cot-246-26

SEÑORES

GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO - SECRETARIA DE SALUD

Presentamos oferta económica para los servicios que requieren, teniendo en cuenta su necesidad.

UNI	UNIDAD DE MEDIDA	DETALLE	PRECIO	TOTAL
40	Litro	(Deltametrina al 2%) - insecticida piretroide emulsión acuosa concentración al 2%, presentación por litro	\$620.000,00	\$24.800.000,00
50	Litro	(Microcapsulado) lambdacialotrina al 10% - Insecticida piretroide en Microcapsulado concentración al 10%	\$530.780,00	\$26.539.000,00
2	Caneca x 60lt	U.L.V 96% Caneca x 60 litros- nsecticida Organofosforado ULV concentración 96%	\$11.340.000,00	\$22.680.000,00
3500	Unidad	Toldillo impregnado (impregnado con piretroide concentracion 55mg/m2 por unidad en fibras de poliester)	\$92.693,00	\$324.425.500,00
36	frascos de 500gr	Biolarvicide Granulado Bacillus Thuringiensis variedad israelensis	\$475.000,00	\$17.100.000,00
				<u>\$415.544.500</u>

Validez de la oferta: 15 días

Forma de pago: A convenir

Cordialmente:


VICTOR HUGO SUAREZ RAMIREZ
Departamento Comercial

Colombia
Sede Villavicencio:
Calle 9 # 47B - 37
Cuarta Etapa la Esperanza

Colombia
Sede Bogotá:
Cra. 70C N 52 - 92
Normandia



www.ayebiomedico.com



304 591 3274



victor.suarez@ayebiomedico.com
comercial@ayebiomedico.com

	GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO		CÓDIGO	FT-GCO-002
	PROCESO	Gestión de Contratación	VERSIÓN	04
	FORMATO	Solicitud Certificado Plan Anual de Adquisiciones	FECHA	26/04/2023

FECHA DE SOLICITUD:	17 de julio 2026
SECRETARIA Y/O ÁREA SOLICITANTE:	Secretaría de Salud Departamental
DIRIGIDO A:	OSCAR DARIO MALLAMA QUETAMA

Marque con una (X) la solicitud correspondiente

SOLICITUD	INCLUSIÓN	MODIFICACIÓN
Códigos UNSPSC		
Descripción y Especificaciones adicionales de desempeño.		
Fecha estimada de inicio de proceso de selección		
Duración estimada del contrato		
Modalidad de selección		
Fuente de los recursos		
Valor total estimado		
¿Se requieren vigencias futuras?		
Estado de solicitud de vigencias futuras		
Datos de contacto del responsable		

Para el caso de inclusión se debe anexar al presente, el Formato del Plan Anual de adquisiciones (PAA), con todos los datos requeridos en el mismo.

Para las modificaciones igualmente se debe anexar el formato del PAA, indicando en la parte superior del formato como se encuentra publicado actualmente y en la parte inferior el que se publicará anexando una casilla al final de cada uno de ellos la palabra "ANTERIOR Y ACTUAL".

Para inclusión y modificación se debe enviar el archivo en excel al correo electrónico almacen@putumayo.gov.co

(Si solamente es para certificar se debe diligenciar este espacio)

CERTIFICAR:
OBJETO: CONTRATO DE ADQUISICION DE INSUMOS CRITICOS PARA EL CONTROL DE VECTORES DE INTERES EN SALUD PUBLICA EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO AÑO 2026

QUIEN SOLICITA.

ANA MILENA MORA MORENO
Secretaría De Salud Departamental

Elaboro:	Oscar David Mojana Pinto	Secretaría de Salud	P.E Apoyo Despacho	
----------	--------------------------	---------------------	--------------------	--



GOBERNACIÓN DEL
PUTUMAYO
NIT. 800.094.164-4

San Miguel Agreda de Mocoa,

21 de julio de 2026

EL SUSCRITO ALMACENISTA DEPARTAMENTAL

CERTIFICA

Que se encuentra incluida dentro del Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia fiscal 2026 la siguiente descripción.

Códigos UNSPSC	Descripción y Especificaciones adicionales de desempeño.	Duración estimada del contrato		Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado
49121508;1 0191509	CONTRATO DE ADQUISICION DE INSUMOS CRITICOS PARA EL CONTROL DE VECTORES DE INTERES EN SALUD PUBLICA EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO AÑO 2026	3	Meses	Selección abreviada subasta inversa	Recursos propios	410.000.000 COP

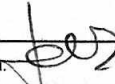
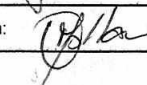
Unidad de contratación (referencia)	Contratación Salud
Nombre del Responsable	ANA MILENA MORA MORENO
Correo electrónico del responsable	salud@putumayo.gov.co

La presente se expide a solicitud de:

ANA MILENA MORA MORENO

Secretaria de Salud Departamental


OSCAR DARIO MALLAMA QUETAMA
ALMACENISTA DEPARTAMENTAL

Elaboró:	Edith C. Romero Gómez	SSAD	Secretaria	Almacén Departamental	Firma: 
Revisó	Oscar Dario Mallama Quetama	SSAD	Almacenista	Almacén Departamental	Firma: 

Palacio departamental Mocoa, Calle 8 N° 7-40, Código postal: 860001
Conmutador (+608) 421515 - Fax: 4295196 - Sitio web: www.putumayo.gov.co
contactenos@putumayo.gov.co

	PROCESO	GESTIÓN DE FINANZAS PUBLICAS	VERSIÓN	03
	FORMATO	SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	FECHA	16/1/2026

FECHA DE SOLICITUD	16/07/2026
SECRETARIA EJECUTORA	SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL

TIPO DE GASTO					
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	GASTOS DE INVERSION	X		SERVICIO DE LA DEUDA	

OBJETO DEL CDP

CONTRATO DE ADQUISICION DE INSUMOS CRITICOS PARA EL CONTROL DE VECTORES DE INTERES EN SALUD PUBLICA EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO AÑO 2026

NOMBRE DEL PROYECTO	Fortalecimiento de las acciones de promoción prevención y control de las enfermedades transmitidas por vectores y zoonosis en el departamento del putumayo
---------------------	--

Numero Registro BPIN	202500000035158
----------------------	-----------------

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL										
-------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Codigo Presupuestal	Apropiación	Sector	Programa	Producto	CCPE T	CP C	Sectorial - Programación (Salud)	Sectorial - Ejecución (Salud/Educación)	Fuente	Valor
2.3.0.1.19.05.016. 043.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	19	1905	1905043	2.3.2.0 2.02.0 08	839 90	19.02.81	19.02.115	4611-SGP SP CSF RB	410.000.000

Valor Total	410.000.000
-------------	-------------

Se deberá diligenciar todas las casillas pertinentes.
Si se trata de proyectos de inversión, se deberá anexar copia debidamente actualizada del correspondiente Registro del Banco de Proyectos – BPIN

Firma del Solicitante

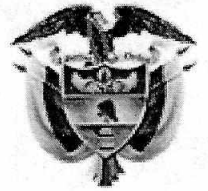
16 JUL 2026 4:27
Hofe.
ANA MILEN MORA MORENO
Secretaria De Salud Departamental

Elaboró:	Oscar David MojanaPinto	Secretaria de Salud	P.E Apoyo Despacho
Revisó:	Jimer Cifuentes	Secretaria de Salud	P.E Apoyo Jurídico Despacho
Revisó:	Angela patricia Leyton	Secretaria de Salud	Jefe Oficina Salud Publica



GOBERNACION DEL PUTUMAYO

NIT: 800094164-4



MOVIMIENTO - CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

NUMERO: 2026007028

FECHA: 16/jul./2026

EL JEFE DE PRESUPUESTO CERTIFICA:

QUE EN EL PRESUPUESTO DE LA PRESENTE VIGENCIA (2026) EXISTE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL QUE GARANTIZA LA APROPIACION SUFICIENTE PARA ATENDER EL SIGUIENTE GASTO

CONCEPTO: CONTRATO DE ADQUISICION DE INSUMOS CRITICOS PARA EL CONTROL DE VECTORES DE INTERES EN SALUD PUBLICA EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO AÑO 2026

OBSERVACION:

Nº DOCUMENTO:

UNIDAD FUNCIONAL: SECRETARIA DE SALUD -

VIGENCIA: Vigencia Actual

SITUACION DE FONDOS: Con Situación de Fondos

CÓDIGO	NOMBRE CUENTA	FUENTE	VALOR
2	GASTOS		
2.3	INVERSION		
2.3.0	PUTUMAYO, UN GOBIERNO EN SERIO 2025-2027		
2.3.0.1	SOCIAL		
2.3.0.1.19	SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL		
2.3.0.1.19.05	SALUD PÚBLICA		
2.3.0.1.19.05.016	FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE PROMC		
2.3.0.1.19.05.016.043	SERVICIO DE GESTIÓN DEL RIESGO PARA ABORD		
2.3.0.1.19.05.016.043.2	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
2.3.0.1.19.05.016.043.2.02	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS		
2.3.0.1.19.05.016.043.2.02.02	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS		
2.3.0.1.19.05.016.043.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de prod	Sgp sp csf rb	410,000,000.00
TOTAL \$:			410,000,000.00

OBJETO DE GASTO	FUENTE	SC	PRG	PROD	CPC	SCTRIAL	BPIN	VALOR
2.3.0.1.19.05.016.043.2.02.02.008	4611	19	1905	1905043	83990	19.02.115	202500000035158	410,000,000.00


MILLER SILVA BERMUDEZ
PROFESIONAL DE PRESUPUESTO (E)

 PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: FT-OC-083
	ESTUDIO PREVIO DEFINITIVO SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA	VERSION: 01
		FECHA: 15/09/2015

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS PARA ADELANTAR UN PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA CUYO OBJETO ES "CONTRATO DE ADQUISICION DE INSUMOS CRITICOS PARA EL CONTROL DE VECTORES DE INTERES EN SALUD PUBLICA EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO AÑO 2026".

San Miguel Agreda de Mocoa, 18 de septiembre de 2026

Doctor(a):

ANA MILENA MORA MORENO

Secretaria de Salud Departamental

Ordenación del Gasto mediante Decreto No. 002 del 3 de Enero del 2025

Decreto Nombramiento No 249 Del 5/08/2025

Acta De Posesión No 043 Del 5/08/2025

Gobernación del Putumayo

E.S.D.

Cordial saludo.

En desarrollo de lo previsto en los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993, por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, la Ley 1150 de 2007, el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto No. 1082 del 2015 y demás normas aplicables, se presenta el siguiente ESTUDIO PREVIO requerido para el adelantamiento del proceso de selección y la posterior suscripción de un **"CONTRATO DE ADQUISICION DE INSUMOS CRITICOS PARA EL CONTROL DE VECTORES DE INTERES EN SALUD PUBLICA EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO AÑO 2026"**.

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN:

La Constitución Política, en su artículo 2, establece que: "Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución. Las autoridades de la república están instituidas para proteger a todas las personas residentes en Colombia, en su vida, honra, bienes, creencias y demás derechos y libertades y para asegurar el cumplimiento de los deberes sociales del Estado". Asimismo, el artículo 49 consagra la salud como un derecho fundamental y servicio público esencial, cuya dirección, organización, reglamentación y control corresponden al Estado.

El Departamento del Putumayo, como entidad regida por las normas del derecho público, tiene el deber legal y constitucional de asumir las responsabilidades que le atañen en su campo específico de acción, según lo previsto en la Constitución, las leyes, ordenanzas y

 PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: FT-OC-083
	ESTUDIO PREVIO DEFINITIVO SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA	VERSION: 01
		FECHA: 15/09/2015

demás normas que la regulan y a las cuales está sujeto el accionar del servidor público, con el fin de que ello redunde en el beneficio de los administrados y refleje, a la vez, la buena marcha de la administración

La Secretaría de Salud Departamental como dependencia de la Gobernación del Putumayo, tiene el deber legal de asumir las responsabilidades que le atañen en su campo específico de acción, según lo previsto en la Constitución, las leyes, ordenanzas y demás normas que regulan el sector salud, con el fin que ello redunde en el beneficio de los administrados y refleje, a la vez, la buena marcha de la administración para el caso específico en el área de la salud.

La Secretaría de Salud Departamental debe cumplir sus funciones de conformidad con la Ley 10 de 1990, Ley 100 de 1993, Ley 715 de 2001, Ley 1122 de 2007, Decreto 3518 del 2006, Decreto 2323 del 2006 y todas las demás normas legales que la modifiquen, adicionen, sustituyan o reglamenten.

De igual manera, la Ley Estatutaria 1751 de 2015 reconoce la salud como un derecho fundamental autónomo e irrenunciable, que debe garantizarse bajo los principios de disponibilidad, accesibilidad, aceptabilidad y calidad.

En desarrollo de este mandato, el Ministerio de Salud y Protección Social, mediante la Resolución 3280 de 2018, adoptó las Rutas Integrales de Atención en Salud (RIAS), dentro de las cuales se incluye la Ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud, que contempla como intervención obligatoria el control de vectores en zonas endémicas para enfermedades como malaria, dengue, chikungunya y zika. Esta obligación fue reafirmada con la Resolución 518 de 2015, que reglamentan el Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas (PIC) y se exige que las entidades territoriales adquieran los insumos críticos como insecticidas, biológicos, reactivos, equipos y demás materiales necesarios para el control de riesgos y vectores.

Cabe recordar que, el Departamento del Putumayo, por sus condiciones geográficas, climáticas y socioambientales, presenta un alto riesgo epidemiológico frente a enfermedades transmitidas por vectores (ETV). Los reportes de vigilancia en salud pública han evidenciado brotes recurrentes de malaria, dengue y otras arbovirosis, lo cual demanda intervenciones integrales, oportunas y sostenidas para evitar la propagación de estas enfermedades y proteger la salud de la población.

Para dar cumplimiento a estas obligaciones, resulta indispensable la adquisición de insumos críticos (insecticidas y otros elementos afines) que permitan fortalecer la capacidad operativa del programa de Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) de la Secretaría de Salud Departamental, garantizando las acciones de control químico, biológico y comunitario en los municipios del departamento.

En este sentido, la contratación proyectada busca garantizar la disponibilidad inmediata de insumos, asegurando que el Departamento del Putumayo cuente con los medios necesarios para la ejecución de las actividades del PIC 2026 acorde a lo establecido en la Resolución 1597 de 2025, y para la implementación de las acciones contempladas en el

 PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: FT-OC-083
	ESTUDIO PREVIO DEFINITIVO SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA	VERSION: 01
		FECHA: 15/09/2015

Modelo de Acción Integral Territorial (MAITE), conforme a lo previsto en la Resolución 2626 de 2019.

Como soporte técnico de la presente necesidad, la Secretaría de Salud Departamental cuenta con el concepto emitido por el Ministerio de Salud y Protección Social mediante oficio de fecha 27 de junio de 2025, mediante el cual, una vez evaluada la solicitud presentada por el departamento y la documentación técnica aportada, autorizó la adquisición de los insumos críticos para el control de vectores de interés en salud pública, conforme a lo establecido en el Lineamiento para la Gestión y Operación de los Programas de Enfermedades Transmitidas por Vectores y Zoonosis. En dicho concepto se autorizó la adquisición de insecticida piretroide en emulsión acuosa al 2%, insecticida piretroide microencapsulado al 10%, insecticida organofosforado ULV al 96%, toldillos impregnados con piretroide y biolarvicia granulado *Bacillus thuringiensis* var. *israelensis*, razón por la cual la presente contratación se adelanta con fundamento en dicha autorización técnica y en las necesidades de intervención del departamento.

No obstante, si bien las cantidades inicialmente contempladas en los lineamientos y en la solicitud técnica presentada ante el Ministerio de Salud y Protección Social correspondían, para el momento de su formulación, a treinta y seis (36) unidades de insecticida piretroide en emulsión acuosa al 2% y cuarenta (40) unidades de insecticida piretroide microencapsulado al 10%, para la presente vigencia, y de acuerdo con la necesidad actual identificada por la Secretaría de Salud Departamental en el marco de las acciones de vigilancia, prevención y control de las enfermedades transmitidas por vectores, se considera técnicamente necesario incrementar las cantidades inicialmente previstas. En consecuencia, se proyecta la adquisición de cuarenta (40) unidades de insecticida piretroide en emulsión acuosa al 2% —deltametrina— y cincuenta (50) litros de insecticida piretroide microencapsulado al 10% —lambda-cihalotrina—.

Este incremento obedece a la necesidad de garantizar una disponibilidad suficiente de insumos para atender oportunamente las actividades de control vectorial requeridas en el departamento durante la presente vigencia, teniendo en cuenta las necesidades operativas y de intervención identificadas por la Secretaría de Salud Departamental. Se precisa que el aumento corresponde exclusivamente a las cantidades requeridas y no implica modificación de las características, concentraciones, formulaciones ni demás especificaciones técnicas de los productos, las cuales se mantienen conforme a las condiciones y características previamente evaluadas y autorizadas por el Ministerio de Salud y Protección Social. De esta manera, las cantidades proyectadas responden a la necesidad actual de intervención y permiten garantizar la continuidad y oportunidad de las acciones de control de vectores de interés en salud pública.

Por lo tanto, la celebración del contrato denominado **“CONTRATO DE ADQUISICION DE INSUMOS CRITICOS PARA EL CONTROL DE VECTORES DE INTERES EN SALUD PUBLICA EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO AÑO 2026”**, constituye una necesidad prioritaria de salud pública, alineada con la normatividad vigente (Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 modificado por el Decreto 142 de 2023) y

 PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: FT-OC-083
	ESTUDIO PREVIO DEFINITIVO	VERSION: 01
	SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA	FECHA: 15/09/2015

con los lineamientos nacionales e internacionales en materia de prevención y control de enfermedades transmisibles, garantizando así la protección del derecho fundamental a la salud y la vida de los habitantes del departamento.

Así las cosas, se requiere iniciar el proceso para la contratación, aspecto que se cumple mediante aplicación de las etapas precontractuales propias para la ejecución de los recursos que rigen la Entidad, numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993 - POR LA CUAL SE EXPIDE EL ESTATUTO GENERAL DE CONTRATACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA -, la Ley 1150 de 2007, y Decreto 1082 de 2015 y demás normas aplicables, suscribiendo un contrato que permita el cumplimiento y satisfacción de la necesidad presentada.

De conformidad con lo establecido en los Artículos 13 y 32 de la Ley 80 de 1993, en armonía con lo establecido en el Artículo 968 del Código de Comercio, la Secretaría de Salud del Departamento suscribirá un contrato de Suministro con quien resulte adjudicatario del presente proceso de selección; contrato que según el Código de Comercio se define así: "ARTÍCULO 968 - CONTRATO DE SUMINISTRO - DEFINICIÓN. El suministro es el contrato por el cual una parte se obliga, a cambio de una contraprestación, a cumplir en favor de otra, en forma independiente, prestaciones periódicas o continuadas de cosas o servicios."

1.1 FORMA DE SATISFACER LA NECESIDAD

La necesidad descrita podrá ser satisfecha mediante la ejecución de un contratista a través del trámite de un proceso de menor cuantía, en el cual se selecciona un proveedor que cumpla con la idoneidad y experiencia requerida para cumplir con el objeto a contratar y con ello satisfacer la necesidad que se presenta para la compra o adquisición de bienes e insumos, que ayuden al desarrollo de las actividades del programa de ETV de la Secretaría de Salud Departamental, mediante la celebración de un contrato cuyo objeto es "CONTRATO DE ADQUISICION DE INSUMOS CRITICOS PARA EL CONTROL DE VECTORES DE INTERES EN SALUD PUBLICA EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO AÑO 2026"

2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR, ESPECIFICACIONES ESENCIALES, IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR:

2.1. OBJETO:

CONTRATO DE ADQUISICION DE INSUMOS CRITICOS PARA EL CONTROL DE VECTORES DE INTERES EN SALUD PUBLICA EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO AÑO 2026

2.1.1. CÓDIGOS ESPECÍFICOS DEL OBJETO A CONTRATAR - CLASIFICACIÓN UNSPSC:

 PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: FT-OC-083
	ESTUDIO PREVIO DEFINITIVO SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA	VERSION: 01
		FECHA: 15/09/2015

El objeto del Contrato está codificado en los siguientes códigos del clasificador de bienes y servicios UNSPSC:

No	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	DESCRIPCION
1	10000000	10190000	10191500	10191509	Insecticidas
2	49000000	49120000	49121500	49121508	Mosquiteros

2.1.2 ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL:

El contratista entregará los insumos con destino a ETV Y ZONOSIS de salud Publica, en el Almacén de la Gobernación del Putumayo, de acuerdo a las especificaciones técnicas establecidas en los estudios previos y demás documentos que hagan parte.

2.2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

El suministro objeto del contrato que llegue a celebrarse, deberá cumplir con la entrega de bienes con las especificaciones técnicas y cantidades que se describen a continuación.

ITEM	CARACTERISTICAS TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	(Deltametrina al 2%) -insecticida piretroide emulsión acuosa concentración al 2%, presentación por litro	Litro	40
2	(Microcapsulado) lambdacialotrina al 10% - Insecticida piretroide en Microcapsulado concentración al 10%	Litro	50
3	U.L.V 96% Caneca x 60 litros- nsecticida Organofosforado ULV concentración 96%	Caneca	2
4	Toldillo impregnado (impregnado con piretroide concentracion 55mg/m2 por unidad en fibras de poliester)	Unidad	3.500
5	Biolarvicida Granulado Bacillus Thuringiensis variedad israelensis	Frascos de 500 gr	36

En las presentes especificaciones técnicas se da mayor énfasis en la definición de las características y condiciones del proceso terminado. Si alguno de los proponentes encontrara discrepancia u omisiones en las especificaciones o en las demás partes de los documentos de la selección abreviada por subasta inversa deberá solicitar a la Entidad las aclaraciones necesarias, de acuerdo al cronograma del proceso.

2.2.1. REQUISITOS TÉCNICOS ADICIONALES

 PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: FT-OC-083
	ESTUDIO PREVIO DEFINITIVO SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA	VERSION: 01
		FECHA: 15/09/2015

El contratista entregara los insumos con destino al ETV Y ZONOSIS de la Secretaria de Salud Departamental, en el, la entrega se realizara en compañía de un funcionario del Almacén Departamental de la Gobernación del Putumayo, los elementos suministrados que requieran de instalación los costos de instalación para el funcionamiento serán asumidos por el contratista, para los insumos que lo requieran se debe entregar ficha técnica, certificado de análisis, ficha de seguridad y cuando se trate de estándares, adicionalmente deben llegar con los certificados de trazabilidad, con los lineamientos, protocolos, guías y demás disposiciones técnicas establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social y demás autoridades competentes, de acuerdo con la naturaleza y características de los elementos objeto del proceso.

2.2.2. Requisitos sanitarios y legales de los productos

Los productos objeto del presente contrato deberán cumplir con la normativa sanitaria y ambiental vigente aplicable a los plaguicidas de uso en salud pública y deberán encontrarse debidamente registrados y autorizados por las autoridades competentes. El contratista deberá presentar, según corresponda al producto contratado:

Para facilitar lo anterior, deberá disponer de condiciones de almacenamiento que aseguren la conservación, integridad y calidad de los bienes, de acuerdo con las especificaciones técnicas exigidas en el presente contrato.

1. Registro sanitario expedido por el INVIMA para insecticidas.
2. Número y fecha de expedición de la Resolución del Dictamen Técnico Toxicológico expedido por Instituto Nacional de Salud (puede estar referenciado dentro del acto administrativo del registro sanitario emitido por el INVIMA, en la licencia ambiental expedida por el ICA o documento equivalente), además de indicar la categoría a la cual pertenece.
3. Licencia ambiental expedida por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible o su organismo asignado Agencia Nacional de Licencias Ambientales, para los insecticidas importados (Decreto 1076 de 2015).
4. Certificado de análisis del ingrediente activo grado técnico y del producto formulado, para insumos químicos.
5. Certificado de Buenas Prácticas de Manufactura – BPM del país de origen o expedido por el INVIMA.
6. Certificado de venta libre expedido por el INVIMA para productos nacionales.
7. Para insumos importados: Certificados de calidad del producto, Certificado de venta libre del país de origen, Declaración de importación.
8. Sólo si aplica, copia del registro de Precalificación emitido por la Organización Mundial de la Salud (PQT - WHO).
9. El período de vida útil requerido al momento de recibir el insumo sea mínimo del 75% contada desde la fecha de fabricación.

 PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: FT-OC-083
	ESTUDIO PREVIO DEFINITIVO SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA	VERSION: 01
		FECHA: 15/09/2015

10. Cumplir normas y otras disposiciones establecidas en el Decreto 1843 de 1991 - Por el cual se reglamentan en particular los títulos III, V, VI, VII y XI de la Ley 09 de 1979, sobre el uso y manejo de plaguicidas, y el Decreto 2092 de 1986 - Por el cual se reglamenta específicamente los Títulos VI y XI de la Ley 09 de 1979, en cuanto a la elaboración, envase o empaque, almacenamiento, transporte y gasto de medicamentos, cosméticos y similares

11. El manual de usuario, la ficha técnica y la garantía deben estar disponibles en el idioma local oficial, entendible para el lector. Deben contener al menos el diagrama con las partes del equipo, su desmonte y ensamble, métodos de aplicación de insecticidas, e indicaciones para el uso, limpieza, mantenimiento, calibración y correcta disposición de residuos.

2.2.3. Requisitos de empaque, envase y rotulado

Los envases primarios y secundarios de los productos deberán contener, como mínimo, la información exigida por la normativa sanitaria aplicable y las condiciones establecidas por el fabricante. Cuando corresponda, deberán incluir:

1. Nombre de la DTS y adicionalmente, si la fuente de financiación son transferencias nacionales, se debe adicionar la leyenda "Ministerio de Salud y Protección Social. Distribución Gratuita-Prohibida su Venta".
2. Número o código del lote.
3. Fecha de fabricación y fecha de vencimiento.
4. Nombre del laboratorio fabricante.
5. Ciudad y país de origen.
6. Indicaciones de uso.
7. Condiciones de almacenamiento (temperatura, humedad relativa y otros pictogramas asociados con el Sistema Globalmente Armonizado).
8. Precauciones y contraindicaciones.
9. Los productos objeto del contrato deberán cumplir con los mecanismos y disposiciones de gestión posconsumo que les sean aplicables, de conformidad con la normativa ambiental vigente y las disposiciones expedidas por las autoridades competentes, de acuerdo con su naturaleza y con la normativa aplicable.

2.3. PLAZO:

El plazo de ejecución del contrato, es decir, el tiempo durante el cual el contratista se compromete a ejecutar el objeto y obligaciones del contrato a entera satisfacción de la Gobernación del Putumayo, es por tres (03) meses sin exceder el 31 de diciembre de 2026, este plazo se contará a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución y legalización del contrato, suscripción del acta de inicio.

ViGENCIA DEL CONTRATO: La vigencia del contrato será igual al plazo de ejecución y Seis (06) meses más, contados a partir del perfeccionamiento y la suscripción del acta de inicio previo el cumplimiento de los requisitos de la legalización y ejecución del contrato.

 PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: FT-OC-083
	ESTUDIO PREVIO DEFINITIVO SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA	VERSION: 01
		FECHA: 15/09/2015

Siempre que cualquiera de los plazos en días calendario indicados tenga vencimiento en día inhábil, se entenderá que dicho plazo vence el día hábil inmediatamente siguiente.

Para los efectos del contrato, cuando se indiquen plazos de días hábiles no se computarán como tales los días sábados, domingos, días festivos y puentes considerados de esta forma por la ley colombiana.

2.4. LUGAR DE EJECUCIÓN Y ENTREGA:

La ejecución contractual se realizará en el municipio de Mocoa Putumayo, Los bienes deberán entregarse en las instalaciones ETV Y ZOONOSIS de Salud Publica ubicada en la Carrera 4 No. 8-26 Barrio José María Hernández de la ciudad de Mocoa, previo ingreso al Almacén Departamental y una vez sean aceptados y certificados por la entidad mediante el Supervisor del contrato, respecto de cumplimiento de las características técnicas, cantidad y calidad de los bienes.

2.5. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO QUE SE PRETENDE CELEBRAR:

Para el cumplimiento de los fines del Estado y la satisfacción de los intereses y necesidades colectivas, se requiere el aprovisionamiento de bienes y servicios por parte de las entidades públicas, lo cual se obtiene bien con la colaboración de los particulares mediante la contratación, de manera que "...el objeto de los contratos no es otro que la adquisición de bienes y servicios tendientes a lograr los fines del Estado en forma legal, armónica y eficaz..."

La Ley 80 de 1993 establece:

Artículo 13: Los contratos que celebren las entidades a que se refiere el artículo 2 del presente estatuto se registrarán por las disposiciones comerciales y civiles pertinentes, salvo en las materias particularmente reguladas en esta Ley. (...)

Artículo 32: De los Contratos Estatales. Son contratos estatales todos los actos jurídicos generadores de obligaciones que celebren las entidades a que se refiere el presente estatuto, previstos en el derecho privado o en disposiciones especiales, o derivados del ejercicio de la autonomía de la voluntad (...)

La tipología contractual adoptada se define según el Código de Comercio así:

TIPOLOGIA DEL CONTRATO A CELEBRAR: <ARTÍCULO 968 CÓDIGO DE COMERCIO -CONTRATO DE SUMINISTRO DEFINICIÓN>. *"El suministro es el contrato por el cual una parte se obliga, a cambio de una contraprestación, a cumplir en favor de otra, en forma independiente, prestaciones periódicas o continuadas de cosas o servicios".*

 PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: FT-OC-083
	ESTUDIO PREVIO DEFINITIVO SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA	VERSION: 01
		FECHA: 15/09/2015

2.6. OBLIGACIONES DE LAS PARTES

2.6.1 OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

2.6.1.1 OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA:

No	ACTIVIDAD
1	El contratista deberá cumplir con el contrato de conformidad con las cantidades, y especificaciones y características técnicas exigidas en los estudios previos, en el pliego de condiciones, la propuesta presentada y demás documentos relacionados, ejecutando todas las obligaciones que se encaminan a dar cumplimiento al contrato.
2	Custodiar los bienes y documentos que con ocasión de la ejecución del contrato el Departamento del Putumayo o terceros le entreguen.
3	Velar por la conservación de la información y/o documentación digital o física debiendo ser entregada conforme a los requerimientos de la entidad. En caso de pérdida o destrucción, se adelantará las denuncias e investigaciones ante las autoridades correspondientes
4	Responder conforme a la ley por sus actuaciones u omisiones cuando con ellas cause un perjuicio a la entidad o a terceros.
5	Asistir a la entidad en el análisis de reclamaciones, solicitudes y demandas que sean presentadas en el desarrollo de los trabajos por sus subcontratistas, y/o sus trabajadores
6	Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones o trabas tanto para el cumplimiento de requisitos de ejecución
7	Desarrollar el objeto contractual en condiciones de eficiencia, oportunidad y calidad de conformidad a los parámetros establecidos por el Departamento del Putumayo.
8	Asumir el pago de gastos de envío al sitio de entrega de los bienes objeto de suministro.
9	Presentar oportunamente la (las) factura (s) con su respectiva cuenta de cobro.
10	Asumir de manera exclusiva la responsabilidad por daños, lesiones, menoscabo o vulneración de derechos que, con ocasión del suministro de insumos de mala calidad u otra circunstancia atribuible al contratista, se ocasionen a terceros y/o a la entidad.

 PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: FT-OC-083
	ESTUDIO PREVIO DEFINITIVO	VERSION: 01
	SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA	FECHA: 15/09/2015

11	Informar a la Gobernación del Putumayo, dentro de los veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho o circunstancia que pueda incidir en la inoportuna y/o indebida ejecución del contrato, o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del Departamento del Putumayo.
12	El contratista es el único responsable por la vinculación de personal y la celebración de subcontratos, todo lo cual lo debe realizar en su propio nombre y por su cuenta y riesgo. En consecuencia, la Gobernación del Departamento del Putumayo no adquiere responsabilidades ni solidaridad alguna por dichos actos.
13	Entregar de manera inmediata al supervisor, toda la información, documentos que en cualquier tiempo le solicite.
14	Dar a conocer a la Entidad cualquier situación que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre el objeto del contrato o sobre sus obligaciones.
15	Asumir el pago de todos los gastos que demande la legalización del contrato y el pago de impuestos o contribuciones que se generen por la celebración y/o ejecución del contrato.
16	Cumplir con sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social, deberá anexar Certificaciones de encontrarse el contratista a paz y salvo en el cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación familiar, ICBF y SENA, de sus empleados, cuando a ello haya lugar, expedido por el revisor fiscal, cuando este exista de acuerdo con los Requerimientos de ley o por el representante legal del contratista, conforme lo exige el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.
17	Adelantar los tramites y cumplir los requisitos para la ejecución del contrato dentro de los plazos establecidos
18	Las demás obligaciones contractuales contempladas en el artículo 5 de la Ley 80 de 1993 y las que se deriven directamente del objeto contractual.

2.6.1.2 OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA

No	ACTIVIDAD
1	Suministrar oportunamente y a entera satisfacción del supervisor del contrato, elementos requeridos en las cantidades y especificaciones exigidas por la entidad.

 PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: FT-OC-083
	ESTUDIO PREVIO DEFINITIVO SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA	VERSION: 01
		FECHA: 15/09/2015

2	Realizar el suministro de los elementos conforme a la necesidad que el etv y zoonosis de Salud Pública reporte, efectuando su entrega en las instalaciones de etv y zoonosis , ubicado en la carrera 4 N° 8-26 Barrio José María Hernández del municipio Mocoa – Putumayo, previo ingreso a Almacén Departamental.
3	Cumplir con el objeto del contrato con independencia y plena autonomía técnica, administrativa y financiera y bajo su propia responsabilidad.
4	Ejecutar el objeto del presente contrato bajo las condiciones técnicas, administrativas, económicas exigidas, de acuerdo con lo pactado en el contrato y la propuesta, y demás documentos que son parte vinculante del contrato.
5	Mantener durante la ejecución del contrato, el precio ofrecido en la oferta presentada a la Entidad.
6	Todos los elementos que entregara el contratista deberán ser nuevos, originales y ser de óptima calidad, libres de defectos, vencimientos e imperfecciones y cumplir con las especificaciones técnicas esenciales establecidas en el Estudio Previo.
7	Garantizar que los productos y/o insumos químicos que aplique tengan las respectivas fichas de seguridad, certificado de análisis y certificados de trazabilidad.
8	Reemplazar en un término de cinco (05) días contados a partir del requerimiento que realice la entidad, los productos y/o bienes que resulten defectuosos o de mala calidad, igualmente deberá restituir a su costa, sin que implique modificación del plazo de entrega, los productos y/o bienes defectuosos de especificaciones diferentes o inferiores a los requeridos, si el contratista no restituye los productos y/o bienes defectuosos dentro del término señalado por el Departamento del Putumayo, este podrá proceder a declarar el siniestro de incumplimiento y/o solicitar el pago de las multas señaladas en el contrato.
9	El transporte, cargue, descargue y entrega de los productos y/o bienes requeridos por la Gobernación del Putumayo, serán asumidos por el contratista.
10	Responder por cualquier situación de pérdida o deterioro total o parcial de los bienes que ocurra en el lapso de movilización de los mismos al sitio de entrega pactado.
11	El cuidado y custodia de los productos y/o bienes serán asumidos por parte del contratista hasta que se realice la entrega total a satisfacción en el lugar indicado de la entidad.
12	Realizar la instalación para el funcionamiento de los elementos suministrados en las instalaciones de ETV Y ZOONOSIS de salud pública y previa capacitación al personal designado de los elementos que aplique.
13	Las omisiones o ambigüedades que se puedan presentar en las especificaciones determinadas por el Departamento del Putumayo, no exoneran al contratista de la responsabilidad de efectuar la entrega de productos o bienes de primera calidad, si el contratista encuentra inexactitudes o incorrecciones en las especificaciones, deberá hacer corregir o aclarar de la Gobernación del departamento, estas discrepancias antes de iniciar la ejecución del contrato.

 PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: FT-OC-083
	ESTUDIO PREVIO DEFINITIVO SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA	VERSION: 01
		FECHA: 15/09/2015

14	Entregar los bienes objeto de adquisición en buen estado, debidamente embalados con sus empaques originales, correctamente sellados y con la etiqueta en perfecto estado.
15	Cumplir con los mecanismos de gestión posconsumo aplicables a los plaguicidas suministrados, la adecuada disposición y gestión de los envases, empaques, embalajes contaminados, productos vencidos, deteriorados, remanentes o sobrantes derivados de los plaguicidas suministrados, mediante los mecanismos de devolución, programas, puntos de recolección, gestores u operadores autorizados que resulten aplicables, cuando corresponda, de conformidad con la normativa ambiental vigente y suministrando a la entidad los soportes de dicha gestión cuando sean requeridos.
16	El contratista deberá garantizar que los toldillos impregnados con plaguicida objeto del contrato cuenten con licencia ambiental vigente, estudios de eficacia, conceptos toxicológicos y registro sanitario vigente para uso en salud pública, según corresponda, y deberá aportar a la entidad los documentos que acrediten el cumplimiento de dichos requisitos.
17	El contratista deberá garantizar que los productos objeto del contrato deberán ser suministrados dentro de su período de vida útil y conservar las condiciones de calidad, estabilidad y eficacia establecidas por el fabricante y la normativa sanitaria aplicable. Para los toldillos impregnados con plaguicida, se deberá garantizar una vigencia o estabilidad mínima de veinticuatro (24) meses, de acuerdo con las condiciones y fecha de fabricación establecidas por el fabricante.

2.9 OBLIGACIONES DEL DEPARTAMENTO

Además de las obligaciones y derechos contemplados en los artículos 4° y 5° de la ley 80 de 1993 y demás normas concordantes, el contratante se obliga a:

1.	Pagar en la forma establecida en la cláusula FORMA DE PAGO, las facturas presentadas por EL CONTRATISTA, previo cumplimiento de los requisitos exigidos.
2.	Cumplir y hacer cumplir las condiciones pactadas en los documentos que hacen parte del contrato.
3.	Prestar la mayor colaboración para el desarrollo del objeto contractual.
4.	Suministrar de forma oportuna la información solicitada por el Contratista.
5.	Resolver las peticiones presentadas por el Contratista en los términos legales.
6.	Velar por el cumplimiento de los lineamientos establecidos para la ejecución del contrato.
7.	Ejercer la supervisión del contrato que se suscribe.

 PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: FT-OC-083
	ESTUDIO PREVIO DEFINITIVO SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA	VERSION: 01
		FECHA: 15/09/2015

8.	La oficina de Almacén Departamental de la Secretaría de Servicios Administrativos, expedirá un certificado de cumplimiento de las características técnicas, cantidad y calidad de los bienes.
----	---

3. LA MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA Y SU JUSTIFICACIÓN INCLUYENDO LOS FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN SU ELECCIÓN.

Para el caso concreto, se debe dar aplicación a las normas generales de contratación administrativa contenidas en la Ley 80 de 1993 y particularmente en la ley 1150 de 2007 que en su artículo 2° define las modalidades de selección para la escogencia del contratista, contando entre ellas la selección abreviada en su numeral 2° y especificando en su literal a), que la subasta inversa será el procedimiento de escogencia para la contratación del suministro de bienes de características técnicas y uniformes y de común utilización, que corresponden a aquellos que poseen las mismas especificaciones técnicas, con independencia de su diseño o de sus características descriptivas, y comparten patrones de desempeño y calidad objetivamente definidos.

En tal sentido, el Decreto No. 1082 de 2015 reglamenta en el artículo 2.2.1.2.1.2.2. y siguientes, la adquisición de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización, así como el procedimiento de subasta inversa, la Gobernación del Putumayo desea adquirir a título de suministro de los insumos, elementos y para la vigilancia de los eventos de interés en Salud Pública en el Departamento del Putumayo.

De conformidad con lo establecido en los artículos anteriores y en aplicación de los principios de coordinación, oportunidad, eficacia y economía, transparencia, objetividad, igualdad y demás principios previstos en el artículo 209 de la C. P. y en el Estatuto General de Contratación, se llevará a cabo el presente proceso de selección, mediante la modalidad de Selección Abreviada por Subasta inversa.

4. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y JUSTIFICACIÓN

La Administración informa que el oferente deberá asumir los impuestos legalmente establecidos por la Gobernación del Putumayo, para la legalización del futuro contrato, los que se encuentran contenidos en las ordenanzas Departamentales correspondientes y vigentes (Ordenanza 766/2018 modificada por la Ordenanza 788/2020, Ordenanza 805/2020 modificada por la Ordenanza 866/2022 y la Ordenanza 892/2023, Ordenanza 927/2024), demás actos que modifiquen y/o reglamenten estas disposiciones, expedidas por la Asamblea Departamental del Putumayo, las cuales pueden ser consultadas en la página web www.saludputumayo.gov.co en la Secretaría de Salud Departamental.

De acuerdo con el estudio de mercado, la Secretaría de Salud Departamental realizó solicitudes de cotización a las empresas **DACARSA E.U.**, **"ACCESORIOS Y EQUIPOS BIOMEDICO SAS"**, y **METRO 360 SAS**, tomándose como referencia el precio promedio

 PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: FT-OC-083
	ESTUDIO PREVIO DEFINITIVO SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA	VERSION: 01
		FECHA: 15/09/2015

de las cotizaciones presentadas por las empresas **DACARSA E.U.**, " **ACCESORIOS Y EQUIPOS BIOMEDICO SAS** ", y **METRO 360 SAS**",

Aunado a lo anterior, la Entidad estima como precio promedio el valor total del promedio de las cotizaciones, valor que no será superado en la presentación de la propuesta, siendo este el valor de **CUATROCIENTOS DIEZ MIL PESOS (\$410.000.000.00) M/CTE** incluido IVA y demás costos y gastos directos e indirectos, el cual se utilizará como base para adelantar el presente proceso de selección abreviada por subasta inversa, con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2026007028 del 16/07/2026, se obtuvo el siguiente análisis:

 PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CODIGO: FT-OC-083
	ESTUDIO PREVIO DEFINITIVO SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA		VERSION: 01
			FECHA: 15/09/2015

ITEM	DETALLE	UNIDAD	DETALLE	METRO3-60		DACARSA		A&E		VALOR PROMEDIO UNITARIO	VALOR PRIMEDIO TOTAL
				PRECIO	TOTAL	PRECIO	TOTAL	PRECIO	TOTAL		
1	(Deltametrina al 2%) - insecticida piretroide emulsión acuosa concentración al 2%, presentación por litro	40	Litro	\$ 550.000,00	\$ 22.000.000,00	\$ 577.520,00	\$ 23.100.800,00	\$ 620.000,00	\$ 24.800.000,00	\$ 582.506,67	\$ 23.300.266,67
2	(Microcapsulado) lambdacialotrina al 10% - Insecticida piretroide en Microcapsulado concentración al 10%	50	Litro	\$ 380.500,00	\$ 19.025.000,00	\$ 475.104,00	\$ 23.755.200,00	\$ 530.780,00	\$ 26.539.000,00	\$ 462.128,00	\$ 23.106.400,00

 PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CODIGO: FT-OC-083
	ESTUDIO PREVIO DEFINITIVO SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA		VERSION: 01
			FECHA: 15/09/2015

3	U.L.V 96% Caneca x 60 litros- nsecticida Organofosfor ado ULV concentració n 96%	2	Caneca x 60lt	\$10.840.507 ,00	\$ 21.681.014, 00	\$ 11.181.493 ,00	\$ 22.362.986, 00	\$ 11.340.000 ,00	\$ 22.680.000, 00	\$ 11.120.666 ,67	\$ 22.241.333, 33
4	Toldillo impregnado (impregnado con piretroide concentracio n 55mg/m2 por unidad en fibras de poliester)	3500	Unidad	\$ 92.813,00	\$ 324.845.500 ,00	\$ 92.270,00	\$ 322.945.000 ,00	\$ 92.693,00	\$ 324.425.500 ,00	\$ 92.592,00	\$ 324.072.000 ,00
5	Biolarvicida Granulado Bacillus Thuringiensis variedad israelensis	36	frascos de 500gr	\$ 470.000,00	\$ 16.920.000, 00	\$ 495.000,00	\$ 17.820.000, 00	\$ 475.000,00	\$ 17.100.000, 00	\$ 480.000,00	\$ 17.280.000, 00
				TOTAL	\$ 404.471.514 ,00	TOTAL	\$ 409.983.986 ,00	TOTAL	\$ 415.544.500 ,00		\$ 410.000.000 ,00

 PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: FT-OC-083
	ESTUDIO PREVIO DEFINITIVO SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA	VERSION: 01
		FECHA: 15/09/2015

5. ASPECTOS QUE SE DEBEN TENER EN CUENTA PARA LA FIJACIÓN DE LOS PRECIOS DE LA PROPUESTA:

- a) El proponente deberá presentar los ítems ofertados en la unidad de medida y cantidad requerida para cada uno de los bienes, conforme al formato.
- b) El proponente deberá presentar su oferta especificando precios unitarios de cada uno de los bienes objeto del presente proceso de selección, en dicho precio se entienden comprendidos todos los costos y gastos directos e indirectos que se generan por la contratación.
- c) Bajo este sistema de precios, el contratista es el único responsable por la vinculación de personal y la celebración de subcontratos todo lo cual debe realizar en su propio nombre y por su propia cuenta y riesgo sin que la Entidad adquiera responsabilidad alguna por dichos actos.
- d) Al formular la propuesta y asumir la ejecución del contrato, el proponente deberá tener en cuenta que todos los impuestos y gastos que se causen por razón de la legalización y ejecución del contrato, incluidas la constitución de la garantía única de cumplimiento y pago de estampillas son de cargo exclusivo del contratista. Por lo tanto, los precios que se propongan deberán considerar tales conceptos.
- e) La Entidad solo pagará los precios contratados y por tanto, no reconocerá suma alguna por impuestos ni reajustes a los precios ofertados, a menos que el reajuste se deba efectuar como consecuencia de una modificación del contrato o a las regulaciones que para tal efecto expida el Gobierno Nacional y estén legal y debidamente acreditados.
- f) La Entidad efectuará al vendedor las retenciones que, en materia de impuestos tenga establecida la Ley.
- g) Las devoluciones o exenciones a que crea tener derecho el proveedor deberán ser tramitadas por este ante la respectiva Administración de Impuestos, sin responsabilidad alguna por parte de la Entidad o costo para ella.
- h) Con relación al IVA, el proponente deberá discriminar en la cotización este impuesto, en los ítems en los que se causa. En caso de no indicarlo, este nuevo valor no podrá ser reconocido por la Entidad y el contratista deberá asumir el costo del impuesto.
- i) Adjudicación Parcial: No habrá lugar a adjudicación parcial por productos o lotes

6. FORMA DE PAGO:

 PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: FT-OC-083
	ESTUDIO PREVIO DEFINITIVO SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA	VERSION: 01
		FECHA: 15/09/2015

La Entidad cancelará el valor del contrato que se llegue a suscribir, en moneda legal colombiana, mediante pagos parciales hasta por el noventa por ciento (90%) del valor total del contrato, de conformidad con las cantidades efectivamente entregadas y recibidas a satisfacción, y de acuerdo con los requerimientos y necesidades de suministro que sean determinados y solicitados por la Secretaría de Salud del Putumayo, por intermedio del Supervisor del contrato, durante la ejecución contractual. Los pagos se efectuarán previa presentación de la respectiva factura y acreditación de la entrega de los bienes objeto del contrato, conforme a las solicitudes de insumos y/o elementos realizadas por el Supervisor, dentro de los quince (15) días calendario siguientes a la radicación de la documentación requerida ante la Secretaría de Salud Departamental.

Para efectos de cada pago, el contratista deberá acreditar la entrega efectiva de los bienes solicitados, acompañada de la respectiva nota de ingreso de los elementos al Almacén Departamental, así como de la certificación de recibo a satisfacción suscrita por el Supervisor designado por la Entidad, quien previamente verificará el cumplimiento de las características técnicas, cantidades y calidad de los bienes entregados. Los pagos parciales se realizarán únicamente respecto de los bienes efectivamente suministrados, recibidos a satisfacción e ingresados al Almacén Departamental, de conformidad con los requerimientos efectuados durante la ejecución del contrato.

El diez por ciento (10%) restante del valor total del contrato se cancelará mediante un pago final, previa acreditación de la entrega de los bienes correspondientes, nota de ingreso expedida por el Almacén Departamental, certificación de cumplimiento y recibo a satisfacción expedida por el Supervisor, presentación de la respectiva factura y/o cuenta de cobro y demás documentos que sean requeridos por la Entidad para efectos de la liquidación y suscripción del acta de liquidación del contrato.

Las cantidades de bienes que sean solicitadas durante la ejecución contractual estarán determinadas por las necesidades de intervención y requerimientos identificados por la Secretaría de Salud Departamental, por intermedio del Supervisor del contrato, sin que ello implique modificación de las condiciones, especificaciones técnicas, valor total o forma de pago establecida en el contrato. En consecuencia, los pagos se efectuarán exclusivamente por los bienes efectivamente solicitados, suministrados, recibidos a satisfacción e ingresados al Almacén Departamental, dentro del valor y condiciones contractualmente establecidos.

Además, el contratista deberá anexar la certificación sobre el pago de las obligaciones asumidas por concepto de salud, pensiones, riesgos laborales, aportes a las Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA, de conformidad con la normatividad vigente.

En cada una de las facturas de cobro presentadas, el contratista deberá anexar certificado expedido por el revisor fiscal o contador, según corresponda, acompañado de copia de la tarjeta profesional y certificado de vigencia expedido por la Junta Central de Contadores, y/o las planillas de pago al Sistema de Seguridad Social Integral —salud, pensión y riesgos laborales— y aportes parafiscales, de conformidad con la normatividad vigente. Igualmente, deberá acreditar el paz y salvo respecto del pago de salarios y de las

 PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: FT-OC-083
	ESTUDIO PREVIO DEFINITIVO SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA	VERSION: 01
		FECHA: 15/09/2015

obligaciones relacionadas con el Sistema de Seguridad Social Integral y aportes parafiscales del personal vinculado al contratista que sea utilizado para la ejecución del objeto contractual.

Del Derecho de Turno. Según lo señalado en el Art. 19 de la Ley 1150 de 2007, la Entidad respetará el orden de presentación de los pagos por parte de los contratistas. No obstante, si las facturas no han sido correctamente elaboradas o no se acompañan los documentos requeridos para el pago, el término para pago solo empezará a contarse desde la fecha en que se haya aportado el último de los documentos. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad del contratista y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación alguna por parte de la Entidad. Los pagos que la Entidad se compromete a efectuar, quedan sujetos al P.A.C que se haga en su presupuesto, de acuerdo con las normas legales vigentes, comprometiéndose a sí mismo a incluir las partidas necesarias en este.

Cuando el contratista sea un auto retenedor, deberá informar en la factura esta condición a fin de no efectuar la retención.

El IVA y retención en la fuente a los pagos o abonos en cuenta, se harán de acuerdo con las disposiciones legales que regulan la materia.

Para el aporte correspondiente a los aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud y Pensión exclusivamente, el ingreso base de cotización, por tratarse de un contrato diferente a los de prestación de servicios, corresponderá a los ingresos efectivamente percibidos por el afiliado conforme dispone el Concepto No. 80112-EE41946 de fecha 21 de Mayo de 2013 expedido por la Oficina Jurídica de la Contraloría General de la República.

7. RUBRO PRESUPUESTAL:

El Departamento del Putumayo ha designado para la ejecución de este contrato la suma **CUATROCIENTOS DIEZ MIL PESOS (\$410.000.000.00) M/CTE**. Este valor incluye IVA, y los costos directos e indirectos. El costo de las propuestas no debe exceder dicho valor. Para amparar el valor del contrato que se pretende celebrar la entidad cuenta con los respectivos certificados de disponibilidad presupuestal expedidos por la profesional especializada de presupuesto así:

IDENTIFICACION PRESUPUESTAL	2.3.0.1.19.05.016.043.2.02.02.008
CONCEPTO	"CONTRATO DE ADQUISICION DE INSUMOS CRITICOS PARA EL CONTROL DE VECTORES DE INTERES EN SALUD PUBLICA EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO AÑO 2026"
VALOR EN NUMEROS	\$ 410.000.000,00 MCTE

 PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: FT-OC-083
	ESTUDIO PREVIO DEFINITIVO SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA	VERSION: 01
		FECHA: 15/09/2015

No. de CDP	2026007028	F/Expedición	16/07/2026	Vigencia	31/12/2026
------------	------------	--------------	------------	----------	------------

No obstante, lo anterior el pago se sujetará al respectivo registro presupuestal expedido por el Profesional especializado del Área de Presupuesto de la entidad.

PRESUPUESTO OFICIAL.

Para la celebración del Contrato referenciado se ha establecido un Presupuesto Oficial de **CUATROCIENTOS DIEZ MILONES DE PESOS (\$410.000.000.00) M/CTE** incluido IVA y demás costos y gastos directos e indirectos, incluido impuestos, tasas, contribuciones, costos y gastos asociados a la ejecución del contrato. El costo de las propuestas no debe exceder dicho valor.

Es importante mencionar que en la respectiva etapa de revisión de ofertas económicas del proceso de selección que se proyecta adelantar, para determinar el menor precio ofertado se tendrá en cuenta la sumatoria de cada uno de los costos unitarios por cada ítem o servicio que se describirán en el cuadro de la propuesta económica, no obstante, el contrato se celebra por el total del presupuesto oficial asignado.

Por ende, los oferentes no podrán ofertar valores de costos unitarios superiores a los costos unitarios promedio establecido por la Entidad en la etapa de cotización, conforme se plasma en este documento. En caso de ofertar valores unitarios superiores a los referentes en mención, la oferta será rechazada.

Los impuestos y retenciones que surjan del contrato resultado del presente proceso de selección abreviada por menor cuantía, corren por cuenta del Contratista, el Departamento del Putumayo hará las retenciones del caso y cumplirá con las obligaciones fiscales que ordene la ley.

El contratista, deberá asumir todos los impuestos, costos directos e indirectos que se generen, entre ellos:

- A) Estampillas. Ordenanza Departamental 766/2018 y Decreto Departamental 0062/2018 y demás normatividad que la modifique y/o adicione y/o complemente.
- B) IVA - 19% del valor del contrato.
- C) Pago de seguridad social.

El proponente deberá cotizar el valor unitario de todos y cada uno de los ITEMS solicitados teniendo en cuenta las condiciones exigidas y totalizar el valor de esos precios unitarios a fin de determinar con exactitud el valor de su oferta económica y por ende el menor precio ofertado.